Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 9 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Lunes 13 de Mayo de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,002

Notas de Fénix

Ha muerto hace pocos días Mr. Decroix

—¿Y quién es Mr. Decroix?—preguntará el lector.

—Mr. Decroix es, mejor dicho, era un antiguo veterinario militar que hace años había organizado ó contribuido á organizar una sociedad contra el abuso del tabaco. Mas no se había hecho célebre, ni pasará á la historia por esta circunstancia, en verdad no muy importante. Mr. Decroix había adquirido notoriedad como fundador y propagandista de la hipofagia.

—¿De la hipofagia?

—Sí, señor: del uso de la carne de caballo como alimento. Allá por los años del 60 al 65, Mr. Decroix se pasaba la vida escribiendo sueltos, artículos y Memorias, en las que recomendaba á la humanidad el *biftec* hípico. Los jefes del buen veterinario se reían del pobre maniático, al que nadie hacía caso. Pero cierto día Decroix envió al Emperador una Memoria sobre su tema favorito, llevando su audacia al extremo de recordar á S. M. el ejemplo de lo hecho por Luis XVI para favorecer la propagacion de la patata.

No tardó mucho en recibir, por toda respuesta, la órden de presentarse al general Vaillant, jefe del Cuarto militar del Emperador.

Vaillant, echando fuego por los ojos, le recibió con estas palabras:

—¿Con que es usted el que quiere hacer que el emperador coma carne de caballo?

Y despues le echó muy enhoramala. Mientras el pobre Decroix se retiraba confundido, abrumado bajo el peso de su desdicha, Vaillant refunfuñaba entre dientes:

—¡Carne de caballo el emperador! ¡Qué porquería!...

Pero Decroix ha triunfado antes de morir. Gracias á él comen carne de caballo muchos miles de franceses, para quienes la de vaca es un mito!

***

Los diarios argentinos comienzan á ocuparse de nuestras cosas de estos dias, no ya con el simple interés informativo, sino formulando juicios que, por cierto, distan mucho de considerarnos juiciosos.

Alguno acomete al Gobierno, con tanta ó más violencia que si se tratase de cuestiones propias; otro adopta la forma y el tono del consejo leal, abonado por los vínculos de vecindad á cuya influencia no es posible sustraerse.

Y así vamos pasando años y años, siempre inquietos y siempre desmintiendo los propósitos de enmienda. Vivimos de promesas y de esperanzas, y el dia que falten esos alimentos morales reventaremos como una bomba, si es que no optamos por tender la mano en demanda de limosna á los extraños cuya bienandanza contrasta con nuestra desventura.

«¿Qué remedio se encontraría para esta enfermedad morbosa? ¿Qué cáustico cortará la fiebre que corroe el organismo de los orientales?»

Esto se pregunta *El Tiempo* de Buenos Aires.

Ahí tiene el lector con qué entretenerse, buscando el ansiado medicamento en el herbario del doctor Laguna y de su émulo Tránsito, ya que parece imposible encontrarle en la farmacopea de uso universal.

¡Ni Penadés es capaz de aliviarnos!....

***

Párrafos que valen un Perú, extraidos de un artículo de José Nogales, inspirado por las fiestas que acaban de celebrarse en España con motivo de la Pascua florida:

«Sevilla es el pueblo que rie...; está ahora en pleno período de risa oficial, de regocijo consuetudinario, tasado y medido por un programa en que hay de todo cuanto á la imaginacion municipal suele ocurrírsele.

—¡Cómo se divierte mi buen pueblo!—exclamaría cualquier rey de la anterior baraja, viendo á esta muchedumbre acudir, ebria de luz, á todos los sitios donde el eco del festival resuena.

Y excitados por el dulce aguijón de la primavera, por el ardiente rayo de sol que saca de la verde caña la espiga y del cerebro doliente ó melancólico la chispa nérvea que nos convida á vivir y nos empuja á gozar, vamos de acá para allá, moviéndonos confusamente, en perpetua agitacion de hormiguero turbado en su labor silenciosa, ahitándonos de *números del programa*, con una cándida buena fé digna de causa más útil y duradera.

Sin embargo... no falta su oruga en esta encendida rosa. Debajo de este manto dominguero y brillante, hay algo triste que se agita sin cesar, que pugna por alzar su gemido de angustia en el soberano concierto de goces festivos con que Ayuntamiento y empresas nos regalan á porfía.

Es la congoja de la vida, cada dia más difícil, cada vez más siniestra para el trabajador, para el pobre y el desvalido... Este pueblo que rie y se divierte no puede vivir: este Ayuntamiento, que emplea un dineral en luces y cohetes, apretó antes el dogal de los arbitrios, hasta el punto de asfixia, y sobre el estómago de la dócil ciudad volcó la pesada losa de los consumos, del impuesto espantoso, del impuesto infame, que convierte en *riqueza* tributaria la necesidad, y del apremio de la Naturaleza hace venero impúdico para el fisco y los arbitristas.

En un pueblo donde pagan consumo hasta las piedras y el cascote de ladrillos rotos, y la madera y la cal y la hortaliza más humilde; donde el pincho profesional del arbitrista es como el símbolo de la ciudad, venido á sustituir á la espada de San Fernando y al báculo de San Isidoro, la vida es un interés defendido épicamente, que exige para su defensa la accion colectiva, la fuerza del número y la suma del clamor humano contra la injusticia.

Y por eso el obrero que no puede vivir se asocia aquí para defender la vida; como primera manifestacion de su organismo exige mejores condiciones de existencia, y como primera protesta á la negativa, declárase en huelga, que, como reguero de pólvora, va de una en otra asociacion, perturbando en el período de fiestas la cándida alegría de la paciente muchedumbre.

No hay otro motivo ni otro plan, ni acaso otro ideal, en el movimiento obrero. Es obra de la necesidad, impulso el más irresistible de las acciones humanas.

..... En tanto el programa se cumple con la posible exactitud; los señores concejales gozan colgando faroles de papel y haciendo fuentes luminosas; el pueblo rie; el sol hace brotar de la turgente rama flores olorosas, embriagadoras guirnaldas de color que perfuman la pureza diáfana del espacio; la Naturaleza se engalana para el festin de la eterna creacion que traen los gérmenes... ¡Qué importa que los hombres giman, que los tristes lloren, que los desvalidos sufran y deseen vivir, ellos tambien, como vive la rama, y el insecto, y la molécula henchida de savia, que hacen su oficio creador en la gran Pascua Florida!»

***

Entre las curiosidades que mencionan los diarios franceses, figura una notable de que ha dado cuenta el médico de Burdeos doctor Timoteo Piechaud.

Un niño de tres años se tragó un clavo, y merced á los rayos X se vió que estaba detenido en el bronquio izquierdo.

Entonces M. Piechaud mandó fabricar una sonda de hierro dulce, y despues de hacer la traqueotomía, introdujo el tubo de hierro hasta el bronquio. Por medio de una corriente eléctrica trasformó el tubo de hierro en electroimán y á él se adhirió el clavo en forma que pudo ser extraido perfectamente!

El niño solo guardó cama cuarenta y ocho horas y á los diez días estaba curado por completo.

***

Los últimos diarios españoles agregan algunas cuentas al largo rosario de los éxitos de *Electra*.

El 20 del pasado se estrenó en el teatro Real de Gibraltar, con gran concurrencia, no obstante (dice un telegrama) venir aconsejando los predicadores desde el púlpito de la catedral á los feligreses que se privaran de asistir á la representacion de *Electra*.

Para el mismo dia y por vez primera estaba anunciado en Barcelona, no rigiendo ya la prohibicion del alcalde.

Véase ahora este despacho expedido de San Sebastian:

«Anoche se verificó el estreno del drama *Electra*, tan combatido por los elementos clericales de esta localidad.

«El teatro estaba rebosante y dominaba entre el público las señoras y señoritas aristocráticas, que oyeron con entusiasmo la popular produccion.

«La concurrencia, despues de aplaudir á rabiar, hizo que la orquesta tocara el himno de Riego y el *Trágala*, aclamando á Galdós y dando vivas á la libertad.»

Como es natural, esos hechos han excitado los nervios de la prensa adicta á los conventos, á tal extremo que haciendo un esfuerzo festivo ha ideado esta parodia de la obra de Rouget de Lisle:

Allons enfants de la Patrie
le jour de *fuergue* est arrivé;
contre nous de la trallerie
l'effrayant pendon est levé.
Entendez vous dans les couvents
mugir les moines scelerats?
Ils viennent jusque dans nos bras
manger nos fils à coups de dents.
Aux armes, citoyens!
Formez vos bataillons!
Marchons, marchons.
Abas monsieur Pantoja
et vive monsieur Galdós!

No deja de tener chiste ese recurso; pero tan encariñado está el público con *Electra* y con *La Marsellesa*, que ha de echar á chacota la sátira si es que no la oye como quien oye llover.

Fénix.

Convencion Colorada

El 21 del corriente debe, si no se decreta de aquí á allá nueva fecha, iniciar sus sesiones la Convencion Nacional Colorada, á la que concurrirán delegados de todos los departamentos, excepcion hecha, muy posiblemente, de Maldonado, y Rocha, cuyas comisiones departamentales no se han constituido aun, y no se constituirán, segun informes, en definitiva hasta despues que aquella asamblea se declare instalada.

Ahora bien, haciendo el cómputo de los elementos que aportarán á la nueva convencion los departamentos de campaña, resulta, siempre por informes que se nos suministran, que la mayoría de ellos responde á la agrupacion adicta al gobierno.

En muchos departamentos los partidarios de ese grupo han podido designar la totalidad de los delegados y eso explica su supremacía en el total de convencionales.

Queda librado al Departamento de la capital el dirimir la cuestion de las influencias que primarán en la Convencion, y de ahí el esfuerzo que hacen los distintos grupos para obtener para sí la designacion de delegados.

No es agena á ese hecho la iniciativa del Club de la 7.a seccion convocando á los demás centros partidarios para ocuparse de resolver la cuestion de á quien corresponde el nombramiento de delegados, como tambien no es de escaso significado en el asunto, la nota de que dimos cuenta ayer, remitida á los clubs por el Comité Ejecutivo Departamental y en cuya confeccion se trató de imprimir la mayor premura, firmando en la noche misma las circulares el general Tajes.

Depende pues de la designacion de delegados de la capital, que en número de 26 inclinarán la balanza hacia uno ú otro lado, la primacía de los elementos colorados que se disputan la mayor suma de influencias.

La conspiracion

Se trasladó ayer á la fortaleza del Cerro para tomar declaraciones á varios de los detenidos por supuesta conspiracion, el juez militar de instruccion, teniente coronel don Pablo Olivencia, acompañado de su secretario el capitan Olave.

En el proceso no ha habido más novedades que las ya conocidas. Todos los detenidos que aún estaban en la policía han sido distribuidos en los cuarteles.

Según referencias que ayer circulaban nótanse en el Gobierno tendencias á disminuir la rigidez ó rigor del proceso, en el convencimiento de que las medidas adoptadas pueden servir de leccion y escarmiento á los que sueñan con la realizacion de planes subversivos.

De consiguiente no sería difícil, según las referencias á que aludimos, se optara por un temperamento de clemencia, haciendo cesar la expectativa que han determinado los sucesos de estos dias.

No hemos podido confirmar en fuentes oficiales la version consignada, pero nos ha parecido interesante hacerla conocer, en la forma que ha llegado á nosotros.

El señor Aparicio Saravia

Segun telegramas recibidos en esta ayer, había partido de Melo anteayer el señor Aparicio Saravia para su estancia del Cordobés donde piensa permanecer algunas semanas.

El objeto del viaje se relaciona con los asuntos de su pequeño establecimiento ganadero.

Persona de la íntima relacion del caudillo nacionalista, recientemente llegada de Melo, nos asegura que le consta son inexactas las noticias publicadas aquí de que el señor Saravia hubiera vendido *todas* sus haciendas.

Por el contrario, el señor Saravia ha sido el más remiso de los hacendados en vender los ganados que tiene en buenas condiciones, siendo su mayor preocupacion el refinamiento de sus haciendas con rodeos de excelentes animales de raza que ha adquirido hace algun tiempo.

Buenos sintomas

Con este mismo título dice lo siguiente *La Nacion* de ayer:

«El movimiento bursátil de ayer señala el renacimiento de la calma en los espíritus timoratos é indica que la confianza se va acentuando, en vista de la actitud decidida del Gobierno. El dia de ayer, en efecto, fué un día de trabajos que pueden considerarse como un paso feliz dado hácia soluciones pacíficas y tranquilizadoras, inspiradas en sentimientos patrióticos; y si se consigue, como es de esperarlo, que esas soluciones se efectúen de conformidad con las aspiraciones generales del país, será dable asegurar que toda complicacion de futuro queda alejada por mucho tiempo y tal vez para siempre. No podemos decir con certeza si la modesta reaccion de suba que se notó ayer en la Bolsa se debe ó no á influencia favorable de los trabajos á que nos referimos.

«Queremos creer que sí; pero, aun cuando nuestra creencia no fuese exacta, subsiste siempre el hecho de esa reaccion que indica un estado de mayor calma y de mayor confianza, y el otro hecho de trabajos iniciados y dirigidos á consolidar la situacion actual de labor pacífica, de probidad administrativa, de respeto á todos los derechos y de lealtad en el fiel cumplimiento de todos los compromisos á cargo del Estado. Se puede decir que el horizonte se presenta hoy mucho más sereno que en los dias pasados, y es lícito esperar que el patriotismo de todos consiga muy en breve despejarlo por completo».

Esta consideracion del diario oficial ha producido el mayor efecto en la opinion. El público ha creido descubrir efectivamente en ellas que la grande obra del acuerdo entre los partidos, que suprimirá la guerra civil y evitará la ruina absoluta del país, está en buen camino gracias al patriotismo de lo hombres dirigentes del partido colorado y de hombres influyentes del partido nacionalista.

Imitacion de Bécquer

Al inspirado poeta José G. Busto.

¡Cuán veloces las horas se deslizan
En las bellas mañanas de la vida!;
Cuando se bebe en las doradas copas,
De los blandos placeres, la ambrosía;

¡Cuán diáfano es el azulado cielo,
Que refleja en su fondo la pupila!
Cuando en las horas de profunda calma,
Despierta el alma de ilusion henchida.

La vida es corta, cuando la áurea fuente
Del placer, sus caudales nunca agota;
Cuando se asoma el sol para mirarnos
Entre nubes de nácar y de rosa.

Mas... ¡cómo tardan en pasar las horas!
Si se apaga la estrella de la dicha;
Y en vez de copas de espumante néctar,
En tosco vaso se nos brinda acíbar.

F. NÉBEL.

Las grandes quiebras

Dice *El Tiempo* de Buenos Aires:

La repeticion de grandes quiebras está siendo ya un hecho normal en la vida comercial actual de la República. Al decir quiebras queremos referirnos á los quebrantos serios, que si bien no llegan al concurso comercial, se delinean en las moratorias y quitas, que son una misma cosa como índice de la mala situacion económica porque atraviesa el país.

Es de suponer que á esta hora el doctor Pellegrini habrá abandonado sus opiniones optimistas y estará convencido de que tenía su razón de ser el malestar que ha apercibido desde su arribo á esta capital.

A las dificultades de todos conocidas de las casas de Paats, Jimenez y Posadas y otras, hay que agregar ahora la quiebra sensacional de la firma Gallo y Ca.

Como se sabe, esta casa viene girando en Tucumán y esta capital desde hace muchos años.

Primero formaban parte de ella los señores Santiago y Vicente Gallo, los herederos del doctor Delfin Gallo y el señor Jorge Frias. La firma era Frias y Gallo.

Despues quedó separado el señor Frias, hasta que hace algun tiempo se separó el señor Vicente Gallo, formándose la firma Gallo y Ca., á cuyo frente estaba el señor Santiago Gallo.

La quiebra que se ha decretado en Tucumán es por dos millones de pesos, segun se asegura, y ha dado lugar á toda una serie de complicaciones.

Desde luego, los acreedores con garantía prendaria, entre los cuales figuran algunos hasta por 20.000 libras esterlinas, han procurado vender las bolsas de azúcar que constituian la prenda.

Pero tropezaron primero con la dificultad de una fuerte deuda por fletes, y despues con el embargo del gobierno por los impuestos.

Aquí está la mayor dificultad, pues, el fisco tiene un privilegio especial sobre todas las maquinarias y productos.

La situacion se ha arreglado en parte, pues, ha consentido en entregar la azúcar, previo pago del impuesto respectivo, quedando garantizado el resto de la deuda con los dos ingenios de la firma en quiebra, los cuales se avalúan en cerca de un millon de pesos.

Otra quiebra que se ha confirmado es la de una fuerte casa de consignaciones, firma genuinamente argentina y con fuerte capital.

Una conocida firma que en sus orígenes fué importadora y exportadora y hoy tiene subdivididos sus grandes negocios de banca, corretajes y exportacion, se dice que atraviesa por sérias dificultades y tramita hoy un arreglo con sus acreedores.

Por el acuerdo electoral

Los señores Carlos F. Alvariza, Rafael Favaro y Cárlos Anselmi, continúan recibiendo numerosas adhesiones de los departamentos, con motivo del reparto de los veinticinco mil ejemplares de la conferencia del señor José G. Busto sobre el acuerdo de los partidos.

El comerciante señor José Piñera, de «La Palma Sola», departamento de Paysandú, acusa recibo del paquete de folletos que se le remitió y pide una segunda remesa, agregando que habría conveniencia en que el Comité Ejecutivo del Acuerdo nombrara comisiones en todas las capitales de los departamentos y que esas comisiones organicen sub-comisiones seccionales encargadas de recoger adhesiones de los hacendados y comerciantes. En esa forma bien fácil, agrega, podría exhibirse á toda la campaña, clamando por el acuerdo y la union de los partidos. Lo que es en su vecindario todo el elemento conservador pide el acuerdo.

El comerciante señor Cárlos A. Martinez, de la cuchilla del Salto, acusa recibo de los paquetes de folletos del señor Busto y del manifiesto del acuerdo y pide tambien nuevas remesas, agregando que todo el elemento trabajador de aquella localidad es acuerdista y ha aplaudido ambas publicaciones.

SPORT

LAS CARRERAS DE AYER

¡ARCABUCERO!

El dia nublado amenazando lluvia impidió que numerosos aficionados se trasladaran al Hipódromo. Sin embargo la concurrencia era regular y durante toda la reunion reinó bastante animacion.

Dió principio la reunion con el triunfo de Nelson en el premio de su nombre. Colectivista, un buen mestizo salió último cuando cayó la bandera, pero inmediatamente pasó como un balazo por medio de sus contrarios para tomar el puesto de leader. Su jockey que demostró tener muy poco, tino en lugar de darle aire siguió haciéndolo correr, sucediendo lo inevitable, pues al entrar el camino derecho Nelson le llevó el ataque y el representante de V. Coello no hizo por la riña y tuvo que conformarse con el segundo puesto, precediendo á Apolo tercero.

No Placé, Petronio, Lidita, Rondador, Agapito, Buceta.

Dividendo: Nelson á ganador $ 6.68 á placé $ 3.01, Colectivista á placé $ 4.66.

Mesonnier corrió en punta en la 2.a carrera entregándose en el codo á Reyna y ésta á la vez, á la ganadora Pasionaria, 3.o llegó Sanducera.

No placé—Inanié, Parecida, Mesonnier.

Dividendo: Pasionaria á ganador $ 5.71, á placé $ 2.60, Reyna á placé $ 2.71.

Trafalgar, el ligero pupilo del stud Gordon hizo triunfar en la tercera carrera los colores de sus nuevos propietarios. Iowa y Londres ocuparon respectivamente el 2.o y 3.er puesto. En esta carrera Idealista derribó á su jockey el que felizmente no sufrió lesion alguna.

No entraron placé: Lidiador, Relámpago, Pólvora, Olimar Chico, Idealista

Dividendo: Trafalgar $ 32.13, á placé $ 8.95; Iowa á placé $ 6.51; Londres $ 3.87.

Llegó la hora del clásico de la tarde y varios grupos de «sporment» invadieron el «paddok» para cerciorarse del estado en que se hallaban los potrillos que entrarían en lucha.

Desde el primer momento Mesalina fué la que tuvo mayor número de admiradores, los que despues la sostuvieron en el sport haciéndola gran favorita. La yegua del Stud Gordon se encontraba en inmejorable estado y algunos de sus mas apasionados partidarios hacian manifestaciones de que ganaría la carrera sin estirarse. Arcabucero el potrillo de mejores formas del lote se encontraba mas adelantado de estado que en su primera presentacion y su propietario que tiene confianza en las bondades del hijo de Guerrillero, para nada se preocupaba de los rumores que circulaban en el Hipódromo del *chacamento* que iba á hacer del Premio Lavalleja la potranca argentina. Yararaca, Góndola y Damita tambien se encontraban afilados. Catay la debutante llamó la atencion, es muy bien formada y de inmejorable sangre.

Despues de las partidas de costumbre, sonó la campana anunciando que había llegado el ansiado momento. Alineados los potrillos cayó la bandera. Catay soltó con ventaja é inmediatamente tomó resueltamente el puesto de leader seguido de Yararaca y Damita que no le pudieron dar alcance; más atrás corrían Mesalina y Góndola, Arcabucero que había partido último cerraba la marcha.

La carrera se desarrolló hasta pasar el Stud Oriental sin cambiar de forma, pues los potrillos seguían con su primera colocacion. Catay corriendo fácil aumentaba la distancia que la separaba de sus competidores.

Mesalina en los últimos puestos no adelantaba nada y sus partidarios empezaron á alarmarse. Antes de llegar al codo Arcabucero corriendo firme y con gran empuje empieza á descontar la distancia que le llevan los delanteros, pasando uno por uno los enemigos que encontraba á su paso para al enfrentar el camino derecho dar caza á Catay y pasarla sin lucha, viniéndose en ganancia y resistiendo una carga de Catay que atropelló con mucho coraje. Arcabucero pisó la raya triunfante ganando á Catay al pescuezo y ésta á Mesalina por mas de tres cuerpos.

El potrillo ganador es nacido y criado en la cabaña Oriental propiedad de la sucesion Bellinzon.

Malaha ganó la 5.a carrera despues de una interesante lucha con Londres que llegó 2.o y Dayman 3.o.

No placé—Cumandá, Ariel, Fram (que disparó más de 2.500 metros), Verdulero.

Dividendo - Malaka $ 6.72 y $ 2.75.

Londres y Cumandá á placé $ 2.69.

Terminó la reunion con un nuevo triunfo de Manzanares en los 2000 metros del premio Yerba Amarga.

Lybia con 62 kilos ocupó el segundo puesto haciendo una hermosa carrera, tercero Urutaú que hizo tren.

No placé—Reyezuelo, Victoriosa, Don Dalmiro, Orchata.

BALLANTE.

Partidos de Football—EN EL GRAN PARQUE CENTRAL—La fiesta de ayer en el Gran Parque Central atrajo á los espaciosos terrenos del Camino Cibils miles de concurrentes, entre los que se veían muchas familias, anotando el reporter á la lijera á las señoritas de Barth, de Guani, de Muró, de Stajano, de Lane, de Sardeson, de Oldeham, de Burzaco, de Cibils, de Taboada, de García, de Luna, y muchas otras.

Los partidos fueron interesantes y los jugadores cosecharon aplausos en abundancia.

Para dar idea de la brega entre los *teasm* del Deutscher y del Albion, baste decir que despues de muchas peripecias, hubo que suspender el fuego, sin que pudieran declararse vencidos ni vencedores.

Los marinos de los buques de guerra ingleses Cambian, Basilisk y Atlanta y norte-americano Chicago prestaron interesante concurso, acudiendo como unos trescientos.

Fué organizado un partido de *bass ball* entre los tripulantes del Chicago y los del Atlanta, ganando estos últimos, que recibieron como premio consecutivas ovaciones del público.

«LIVERPOOL FOOTBALL CLUB»—Interesante y reñido resultó el partido jugado ayer entre el primer cuadro de este club y catorce jugadores del República.

No obstante el buen juego de éstos, los del Liverpool con sus rápidas combinaciones consiguieron la victoria por dos *goals*.

Uno de estos fué calificado de «orsayg.»

Los «goals» fueron hechos por Raimonda y además se portaron bien: Pereira, del Bueno y Borretti.

EN LA FIGURITA—Ayer se efectuó un interesante partido de Football entre los tres cuadros del Rio de la Plata F. C. y del Nacional F. C. en el campo que posee éste en la Figurita.

El partido dió comienzo á las 2 p. m. y despues de una cesante lucha el Rio de la Plata logró hacer un goal, que fué hecho por el capitan E. Lurez, quedando victorioso el Rio de la Plata con un goal contra nada.

EN PUNTA CARRETAS—Ante regular concurrencia se llevó á cabo ayer tarde en el pintoresco campo de Punta Carretas el anunciado partido de la Liga Uruguaya entre los clubs Uruguay y Albion. Contrario á lo que se esperaba el Albion sufrió una derrota por 2 *goals* á 0, hechos con mucha maestría en el último cuarto de hora. Se lucieron por los ganadores Reissig con su patada potente, Baycé en *goal* y Mc. Cubbin de back. Por el Albion C. B. Poole y Hogge fueron los que más se lucieron. Este último tuvo la desgracia de dislocarse la rodilla en momentos de querer salvar su *goal*.

El jueves próximo como ya saben nuestros lectores llegará el *team* argentino capitaneado por el señor Anderson. El Albion prepara en estos momentos todos los arreglos concernientes á este importante torneo —*Spectator*.

Cancha San José—Partido nocturno á guante, á 60 tantos, á las 8 1/2. Mariano y Criollo contra Manech y Napoleon. Los primeros del 3 y los segundos del 4.

De la Campaña

Canelones

Vecinos de Cerrillos, (dice «El Plata»), se quejan de la irregularidad con que marcha la sucursal de correos de Los Cerrillos.

Ahora agregamos esto: cuando se reciben los diarios en aquella sucursal, todo el mundo los manosea á su gusto, y se entregan despues á los suscritores, sucios y deshechos.—Lo mismo que con los diarios de la agencia de «El Plata» sucede con nuestro periódico, pues varios suscritores se quejan de ello.

—Dice *La Union* de Guadalupe:

ACUSACION CRIMINAL—Los ciudadanos que figuran al frente de *La Union* injuriados en una publicacion aparecida en el periódico *La Libertad*, de La Paz, han deducido contra éste la correspondiente acusacion criminal por calumnia é injurias, representados en forma por el doctor don José Ferrando y Olaondo.

GALERIA DE CUADROS—El salon de recepciones de la Jefatura Política ha sido engalanado con una coleccion de cuadros que reproducen, ya episodios históricos, ya la efigie de los próceres de la Independencia, ya la de personalidades notables de nuestro partido.

Entre ellos y en primer término se encuentra el retrato del fundador de nuestra nacionalidad don José G. Artigas, enseguida el de los generales Rivera, Flores, César Diaz, Borges Suarez, coroneles Palleja, Coronado, Carbajal. El del glorioso hijo de la Villa don Joaquin Suarez, tiene un sitio de preferencia y en plena luz.

Siguen los que contienen varios episodios nacionales, el Juramento de los Treinta y Tres, reproduccion del cuadro de Blanes y la Jura de la Constitucion.

Hay algunos otros cuadros mas que escapan á nuestra memoria.

De paso agregaremos que para el mes próximo quedará instalado en esta reparticion el gas acetileno, habiéndosele encargado ese trabajo al mecánico señor Emilio Quillee.

Nos complace consignar tales adelantos.

Mercedes

EL FERROCARRIL—En estos dias quedarán instaladas las últimas cuadrillas que siguen por el lado de Mercedes los trabajos de desmontes y terraplenes hechos hace dos años, con los trabajos que vienen realizándose desde la estacion Palmitas.

Los rieles han entrado ya al campo de don Manuel Arabelty, á un kilómetro proximamente de la estacion citada, á la que llegarán probablemente en el curso de esta semana.

GRANIZO—En el Rincón de San Ginés cayó granizo de proporciones extraordinarias, llegando á aparecer á las veinticuatro horas de caido algunas piedras del tamaño de un huevo de gallina.

Han muerto muchos corderos y están los campos cubiertos de palomas, aves que en gran cantidad ván á dormir sobre los árboles de los bosques de Bequeló.

Minas

La Voz del Pueblo da los siguientes pormenores sobre un crimen sensacional ocurrido en el departamento de Maldonado:

El jefe de la familia era don Adolfo Silvera, de Carapé, el que fué asesinado conjuntamente con su esposa é hija y dos peones. El presunto asesino, fué habido en esta ciudad.

Ha sido maestro de escuela.

Su aprehension fue ejecutada personalmente por el activo é inteligente comisario señor Leopoldo Gonzalez, el que debido á ciertas circunstancias, que debemos reservar, hubo de averiguar el paradero de Tor, é investigando su procedencia de viaje, logró hacerse de un objeto, que contenía manchas de sangre.

Tor, una vez preso, no pudo disimular la fuerte impresion sufrida, máxime cuando su filiacion, como la procedencia del paraje de donde venía, Carapé, lo acusaban bien claramente.

Anoche el juez letrado le tomó declaracion y hoy será remitido á Maldonado, para la continuacion del sumario.

ANOMALIAS

La Penitenciaría fué dias pasados teatro de una anomalía que tiene sus ribetes de curiosa y sus contactos con el ridículo.

Se ordenó en vista de los casos de viruela anotados en varios puntos de la ciudad, una vacunacion general de penados, y como allí las cosas andan militarmente, no quedó perro ni gato á quien no se le inoculase el virus preservativo.

Hasta aquí, la cosa va como sobre carriles, y no hay en ella nada de anormal; pero resulta que al desempeñar su cometido el vacunador con tres penados, éstos una vez practicadas la levísima incision se desmayaron á la vista de la sangre.

Lo que no le molesta á los chicos, á quienes ni aun incomoda el ligerísimo corte de la piel, produjo en tres hombres—condenados dos de ellos á 30 años de Penitenciaría y el tercero á 26—un desmayo profundo. El número de años á que han sido condenados, explica con elocuencia la calidad de los desmayados. Uno de ellos mató á su protector para robarle, otro cometió un horrible crimen en el que pasaron de 20 las puñaladas inferidas á la víctima y el tercero no desmerece en nada á sus compañeros de reclusion.

Tan extraordinaria sensibilidad ha llamado de seguro la atencion, porque no se concibe como criminales endurecidos han perdido el sentido ante la mas leve de las operaciones.

Será, á no dudarlo, porque una cosa es operar en pellejo ageno, y otra muy distinta sufrir que toquen el propio.

Ceremonia partidaria

El Club «Juventud Colorada» de Guadalupe realizará estos dias una ceremonia partidaria, con motivo de la entrega de la bandera social, ricamente bordada en oro por varias señoritas de la localidad.

Habrá por la noche una velada en la cual tomarán parte elementos de la localidad y otros especialmente invitados de Montevideo, y al dia siguiente se realizará un paseo campestre á un paraje próximo á la villa.

Ecos Sociales

Es esperado á fines del corriente mes de su estancia en San José el señor Alejandro Martinez Bresque, acompañado de su esposa la señora Elena Rodriguez Marcenal de Martinez y de su hermana política la señorita Sofía Rodriguez Marcenal.

*** Se halla restablecida la señora Celestina Areta de Lacalle.

El doctor Estrázulas le prestó asistencia.

*** Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, la señorita Elena Heber Jackson y el doctor Alejandro Gallinal.

*** El general don Nicomedes Castro se ausentará en breve para Europa en viaje de placer.

*** El señor Ricardo Shaw acompañado de su esposa la señora Julia Villegas de Shaw y de su pequeño hijo que se ausentaron para Buenos Aires con el objeto de pasar las fiestas Mayas, telegrafiaron ayer á la familia de Shaw haberse enfermado de cuidado su hijo Ricardo. Con este motivo se embarcaron inmediatamente para la capital vecina la señorita Flora María Shaw y su hermano Carlos.

*** Se ha mejorado de su enfermedad el señor Julio Sienra.

El doctor Fonseca le presta asistencia.

*** Ha regresado á la ciudad la familia de Albanell, que pasó una temporada en los Pocitos.

*** El señor Juan C. De Simoni acompañado de sus dos niñas, partirá en breve para Rio Janeiro.

*** Anteanoche se efectuó en el Hotel Central el banquete ofrecido al doctor Alfredo Vidal por un numeroso grupo de amigos con motivo de su enlace con la señorita Clementina Sosa Dias que se efectuará el 16 del corriente mes.

*** El doctor Cristobal A. Salvañach se encuentra enfermo, aunque no de cuidado.

*** Escriben de Buenos Aires:

Apenas llegada la compañía, comienza ya á reinar una actividad de colmena en el teatro de la Opera.

Hoy comienzan los ensayos de orquesta de «Tosca», y al piano los de «Tannhaüser», y á los que seguirán luego los de «Azrael».

Las masas corales, préviamente ejercitadas, están listas para las tres obras mencionadas.

El estreno, según se sabe, tendrá lugar el jueves 16 del corriente con «Tosca», por la Darclée, Caruso y Giraldoni.

A esta seguirá *Tannhaüser*, el 18, cuya parte de Elisabetta no tiene aún titular, debiendo serlo la Pinto, la Degli Abatti ó la d' Arneyro, según se resuelva más tarde. Los papeles masculinos correrán á cargo de Borgatti, Sammarco y Perelló. El 19, segunda representacion de *Tosca*. El 21, *Traviata* por la Darclée, Caruso y La Puma. El 23, estreno de *Azrael* por Mariacher.

*** Circula en nuestro mundo social la invitacion de la señora Enriqueta Sosa Dias para el casamiento de su hija la señorita Clementina Sosa Dias con el doctor Alfredo Vidal.

Despues de la ceremonia religiosa se efectuará un gran baile en casa de la novia.

La fiesta asumirá las proporciones de un acontecimiento social.

*** Llegó con procedencia de la vecina orilla el doctor Carlos García Acevedo

*** Partió anteayer para Buenos Aires con el objeto de pasar las fiestas mayas, la señora Flora Wells de Shaw acompañada de su familia.

*** El martes 14 á las 8 1/2 se celebrará una misa en la capilla del Paso de las Duranas en memoria del señor Cárlos Barros.

*** El señor Horacio Piñeyrúa y su jóven esposa la señora Cármen Saavedra de Piñeyrúa han pasado tarjeta á sus relaciones ofreciendo su nuevo domicilio. Recibirán los miércoles.

*** Despues de larga permanencia en París ha regresado á Buenos Aires nuestro compatriota el señor Manuel Acevedo y su esposa la señora Estela Cuevaller de Acevedo.

*** Mañana regresarán de la vecina orilla, los señores Horacio y Alberto García Lagos.

*** La respetable señora Carolina Lagos de García, despues de haber estado gravemente enferma ha entrado en convalecencia.

*** La señora Justa M. de Wilson acompañada de su familia se trasladará dentro de breves dias á la ciudad despues de larga permanencia en una quinta del camino Suarez.

*** De paso para Chile se hospeda en el Hotel Oriental el ministro de Alemania en ese país, Conde Cortell.

Pasará unos dias en esta.

*** Se encuentran en esta los caballeros argentinos Eduardo J. Fragueiro y Felix Carrier. Residen en el Hotel Oriental.

*** Un numeroso grupo de amigos dió anoche en la Rotisserie Lanata una comida en obsequio del señor Rafael Marasco, felicitándole por el título de escribano público que acaba de obtener y deseándole felicidad en su nueva carrera.

Entre los comensales, que no bajarían de unos cuarenta, figuraban los señores Salemmi, profesor Ambruzzini, profesor Di Lorenze, Porta, Brescia, Schultz; Petruccelli, Cozzolino y otros.

Al destaparse el champagne hablaron, elogiando al obsequiado que con su esfuerzo personal ha sabido conquistarse un puesto honrado en la sociedad montevideana y formulando los mejores votos por su prosperidad, el profesor Ambruzzi y los señores Porta, Jimenez, Brescia y Cozzolino.

El señor Marascó contestó agradeciendo efusivamente el obsequio de sus amigos.

Telegrama de Canelones

Asamblea de los colorados—El general Muñoz

Canelones, 12—Ha tenido lugar la asamblea de los delegados seccionales del partido colorado en el departamento, constituyéndose en comision departamental.

Se nombró Comité Ejecutivo compuesto de once titulares y once suplentes.

Se nombraron los catorce delegados á la convencion nacional del partido colorado del 21 del corriente.

Asistieron 28 delegados seccionales.

—El general Muñoz fué nombrado presidente honorario de la comision departamental.

El Comité Ejecutivo designará de su seno los cargos

Los colorados de Flores

El Comité Ejecutivo Provisorio formado en Flores para llevar á cabo trabajos de organizacion colorada, ha dado por terminadas sus tareas lanzando un manifiesto que se ha impreso y repartido en hoja suelta acompañado de otros documentos interesantes.

Declara ese manifiesto que están instalados y funcionan los clubs colorados seccionales General Venancio Flores, de la 1.a seccion; Teniente Coronel Marcos Francisco García, de la 2.a; Mayor José M. Luna, de la 3.a; Teniente Coronel Eduvigis Morales, de la 4.a; Coronel Gil Aguirre, de la 5.a; y Sargento Mayor Agustin Larrauri, de la 6.a seccion, habiendo esos centros designado sus delegados á la Asamblea Departamental del partido colorado, que ejercerá las funciones de Comision Directiva.

Se ocupa despues el manifiesto de los trabajos iniciados por otro grupo de correligionarios y condena esa actitud que—agrega—no puede menos de ser perjudicial á la colectividad.

Los documentos que acompañan al manifiesto son los siguientes:

Acta de instalacion del club colorado «General Venancio Flores», de la 1.a seccion.—Constitucion del Comité ejecutivo del club seccional «Sargento Mayor Agustin Larrauri».—Nómina de los delegados á la Asamblea Departamental del partido.—Notas y documentos de interés partidario.

Datos y apuntes

(POR CALLES Y POR PLAZAS)

Ahora que el sol se derrama en cascatelas luminosas en calles y en plazas, conviene recordar algunas anotaciones que hemos hecho, en nuestros paseos por el Municipio, durante los pasados dias lluviosos.

Notamos que el enlosado de la Plaza Constitucion está pidiendo á gritos una revisacion completa, cuando llueve, la Plaza se hace intransitable á tal punto que el transeunte se vé obligado á hacer todo género de evoluciones para orillar los pozos y las lagunas que se forman. Será todo eso motivo para una gimnasia personal que redundará en beneficio de la fisiología privada, pero, no olviden los miembros de nuestra corporacion edilicia que, en cambio, significa un argumento que pueden manejar los interesados con ciertas actividades que, con esos hechos, se revelan bastante discutibles.

Pasemos á otra cosa. El adoquinado de las calles centrales escapa á una inspeccion de necesaria conservacion de ellas. Antes se nos caía la baba cuando nos decían que las calles de Montevideo, despues de un aguacero, quedaban limpias como patenas. Nos quedábamos muy orondos y el estribillo poético de antaño de la *tacita de plata*, surgía enseguida á nuestros lábios como la expresion mas absoluta de la higiene montevideana.

Hoy, en cambio, despues de un aguacero, la romántica tacita queda como todas las tazas, despues de un uso mas ó menos ejercido—y las calles de Montevideo, en sus ubicaciones mas centrales, presentan los siguientes detalles: barro en gran cantidad, lagunas y lagunitas, adoquines flojos, veredas desniveladas y todas las inevitables consecuencias de un afirmado que, á fuerza de soportar el tránsito y de no recibir el apoyo restaurador del Municipio, ha concluido por decir «hasta acá llegó» y por empezar á desprenderse de sus bases de arena.

Cuando los dias son luminosos y el cielo es azul los barrenderos están en ejercicio de sus funciones; pero, no se ve uno solo cuando las nieblas envuelven las calles en una *toilette* gris y cuando las garúas las embadurnan de lodo. Es en este caso—salvo el de aguaceros fuertes—en que debería hacerse sentir la accion de los peones municipales, cuando menos con el objeto de hacer honor al letrero que llevan en sus gorras.

Confiamos en que al entrar en la estacion de humedades permanentes y de lloviznas insistentes el señor Director del ramo se asomará á las ojivas de su gótica oficina y al ver el barniz oscuro de las calles, recordará estos comentarios y tratará de que el Corralon Municipal haga obra conveniente para la reputacion un tanto perjudicada, de la *tacita de plata*.

Ahora que predomina en nuestros hombres de ciencia la tarea de utilizar una profilaxia especial y general con el objeto de combatir las enfermedades infecciosas, llevándose la cosa hasta el punto de transformar las cubiertas de los vapores en centros de vacuna expeditiva, prescindiendo de otros procedimientos más eficaces y menos extremosos, conviene que ella se haga bien.

El local que posee la Inspeccion de Salubridad para vacunar es demasiado exiguo. Hace dias vimos allí á sesenta y tres personas á las que despachó un solo empleado que hace de vacunador, de escribiente y de secretario: es decir, anota á los que entran, los vacuna y les dá los certificados. Un verdadero trabajo de Hércules por lo extraordinario, ó de Briareo por la multiplicidad de brazos que debe de tener en ejercicio.

Por otra parte, los que se vacunan pertenecen al sexo feo y al bello sexo, y todo el mundo sabe que cuando los dos se encuentran juntos, se establece, *ipso facto*, una corriente de recíprocas curiosidades aunque se trate del acto sencillo de vacunar. No falta nunca un brazo digno del cincel de Fidias que conturbe las miradas con sus líneas sujestivas; y las que lo tienen se sublevan ante la idea de que sobre él se claven, curiosos y ávidos, los ojos de algun atleta ó gladiador.

Conviene, pues, evitar la confusion en el local en que se vacuna. Es necesario un vacunador *pour les dames*, y un vacunador *pour les messieurs*, sin perjuicio de que desempeñe sus funciones, en beneficio de los dos géneros, un solo escribiente para redactar los certificados.

De esta manera se evitan las razonables indignaciones del bello sexo que no desea, ni aun al précio de exponerlos á la vacuna salvadora, que les vean las líneas de sus brazos, poco encubiertos, por cierto, para su pudorosa virtud, con el abrigo que la resguarda.

El Consejo de Administracion de La Luz Eléctrica no podrá aplicar los proyectos que tiene entre manos con el objeto de mejorar sus instalaciones en beneficio del público, por razones que se han dado á la prensa y que todos conocen. Es de sentirse que no encuentre de parte de la Municipalidad una cooperacion que esta demuestra serle imposible prestar. Paciencia!

Sepa Dios hasta cuándo tendremos esta iluminacion eléctrica que, comparada con la de otras ciudades menos importantes que Montevideo, es de segundo órden por su potencia luminosa, sus instalaciones y por otras mil causas,—y sepa Dios, tambien que está reservado á los anales trágicos de esta ciudad, con ese sistema de conductores que se cruzan por sobre nuestras cabezas á manera de red fatídica!

No queremos sentar plaza de agoreros, pero, constatamos un hecho cuya postergacion significa condenar á una capital como esta, á permanecer alejada de los mejoramientos que todos los dias se aplican en ese servicio principal de las Municipalidades.

ARTE Y ARTISTAS

LOS ESTRENOS

"Cuerdos y locos"

La obra de Campoamor, estrenada anoche en Solís, resultó lo que debía: una *dolora*, en tres actos, con toda la malicia, la gracia y el encanto del género, pero desprovista por completo de aquellas condiciones que hacen viable la obra teatral. Esta comedia—ya que así hay que llamarla,—es la más grande y la más traviesa de las humoradas del poeta ilustre, pero si deleita por la forma,—que es siempre exquisita—desconcierta por el fondo—que es paradojal hasta el exceso, y por la torpeza creciente con que el autor enmaraña cada vez más las confusiones y los enredijos de la accion. Esta obra, mas que ninguna otra, demuestra cuán difícil es, al Genio mismo, triunfar en un todo sobre la escena. Por mi parte, agradezco á Buron que haya resucitado esta curiosa manifestacion del talento fácil y vario de Campoamor, ya de largo tiempo atrás olvidada por públicos y actores, porque intenso ha sido el placer de mi espíritu, inclinado de suyo al escepticismo, frente á esa graciosa burla, á esa fina sátira, á esa irónica apreciacion de las cosas humanas. Pero no sé si el público habrá quedado tan grato como yo. Tres horas de filosofía,—aunque sea de la mas entretenida y amena, aunque se prodigue en destellos de ingenio y se envuelva en fulgores de inspiracion, no son para todas las paciencias, y más de un bostezo habría sido triste comentario, al humorismo constante del autor, si todas las admirables *doloras* que ha esparcido en el diálogo,—breves primores de imaginacion, delicadas miniaturas de sentimiento—no tuvieran por engarce la burda trama de un verdadero sainete, de una farsa digna de competir con las más absurdas que en el teatro han sido...Este ensayo dramático de Campoamor es solo accesible al público por su parte más baja y más débil: su frívola apariencia de payasada provoca risas en los mas, y serán los menos quienes descubran y veneren, allí en el fondo, la magestad de la Idea. Mientras eran muchos anoche os que festejaban con carcajadas las cómicas extravagancias de los dementes, pocas sonreían tristemente acompañando en eso al autor, ante las constantes locuras de los cuerdos... Con todo, el público—selecto y abundante—demostró su clara penetracion literaria aplaudiendo mas de una vez, conceptos humorísticos, elegancias paradojales, galanuras de ingenio, que el gran poeta dejaba caer, una tras otra, con la indiferencia de un potentado, que desgranara para limosna de sus pobres, la magnificencia y los esplendores de un rico collar de perlas...

Esto me ha satisfecho casi tanto como la interpretacion, que fué muy discreta por parte de las dos señoras Gonzalez, y sencillamente admirable por lo que ataña á los señores Haza y Buron. En el primero constatará el público, durante el trascurso de la temporada, los méritos y las excelencias de un gran artista cómico: Haza es, en mi concepto el mejor *brillante* español que he visto desde los tiempos de Ricardo Calvo. Y esto lo afirmo sin temores á contradiccion, á desmentido, ó á que me apliquen por este aserto, la moraleja de la comedia de anoche:

*Ni son todos los que están,
Ni están todos los que son!*

SUPLENTE.

San Felipe—La zarzuela *El Chiripá Rojo* ha tenido la virtud de galvanizar á la actual temporada de *San Felipe*, que pesaba por lánguida y tristona. La obra de García Vellozo ha conseguido, como se dice en jerga de bastidores, *calentar* el teatro. En eso ha podido más que las otras obras anteriormente estrenadas, algunas de las cuales venían presididas de larga fama, desde *las Uropas*. Anoche hubo un lleno colosal, y esta noche habrá otro, porque fuera de que la obra vale, tiene el don de conmover y entusiasmar. El general Lavalle, ginete en un pingo brioso atravesó anoche la escena bajo una lluvia de flores.

La música obtiene obtiene tambien creciente éxito y el maestro Reynoso debe estar de felicitaciones, al ver que se hace cumplida justicia á su gran talento.

En cuanto á Juarez, está inimitable. Hay que verlo en el papel de *Bernardino*, ha llegado al *non plus ultra* del efecto cómico...

Cibils—Con un teatro completamente lleno dióse anoche en Cibils la preciosa zarzuela «El Sacristán de San Justo», siendo muy aplaudidos todos los artistas que tomaron parte en la interpretacion de dicha obra.

Esta noche se repetirá «El Rey que rabió».

Para esta semana se anuncia la funcion á beneficio del tenor Carreras con «El Molinero de Zubiza.»

Casino Oriental—El Casino estaba anoche tan repleto de concurrencia que no se podía dar un paso.

Carletta, el hombre lagarto, los leones de Ohm, los Laszlo, Falordia y demás números del programa continúan entusiasmando al público.

Para esta semana se anuncian otras interesantes novedades.

El viaje prodigioso—Están siendo favorecidas por una concurrencia numerosa y selecta las sesiones del biógrafo que funciona en la calle 18 de Julio núm. 45. Anoche era tanta la afluencia de familias conocidas que se hacía necesaria para muchas personas una espera más prolongada que de costumbre para lograr la entrada al local. Ese interés se explica por la perfeccion del aparato que hace desfilar ante la vista de los espectadores el grandioso espectáculo de las exequias de la Reina Victoria en Londres.

Nos parecieron admirables los detalles de la colosal ceremonia, el populacho inmenso que coronaba azoteas y toda clase de edificios, el desfile imponente de toda clase de tropas de infantería, caballería y artillería con los más variados y pintorescos uniformes, el féretro que contiene el cuerpo de la reina conducido en un armon arrastrado por cuatro yuntas de hermosísimos tordillos, los personajes que siguen tras el féretro y donde el especta or reconoce al rey de Inglaterra, emperador de Alemania, duque de Connaught, rey de Portugal, rey de Grecia, etc. etc., que pasan lentamente en medio de una magnificencia que asombra y explica, á los que nunca han presenciado tales espectáculos el interés con que las multitudes se disputan los puestos para no perder un solo detalle.

Son interesantes tambien los detalles de las escenas de Ejipto, los panoramas del Bósforo, las carabanas de beduinos, las Pirámides y sus visitantes, así como la gira por Venecia, Napoles y demás felices reproducciones de la fotografía animada.

Las oscilaciones del biógrafo de la calle 18 de Julio son imperceptibles y se reproduce la vision con admirable nitidez, sin molestia para el espectador

Acompaña á las sesiones del biógrafo la audicion de un fonógrafo verdaderamente notable por su claridad y fuerza.

Libros y periódicos

Recuerdos de Paysandú—Con el título de «Recuerdos de Paysandú—apuntes históricos de la Defensa de Paysandú de 1865» ha aparecido editado por la casa Barreiro y Ramos—una recopilacion entre anecdótica y narrativa, de aquel luctuoso hecho de armas, obra del señor Orlando Ribero.

Cien páginas justas y un plano componen el folleto, destinado en su casi totalidad á narrar la actuacion del autor durante el sitio de la citada ciudad, pudiendo por lo tanto considerarse, de carácter muy relativo su valor como libro de enseñanza histórica. Precisamente así lo ha comprendido y explicado el señor Ribero en una carta que sirve de prólogo al libro.

Hay, sin embargo, relatados episodios interesantes, que dán á la obra suficiente amenidad—todo esto unido á una parquedad de estilo meritoria.

Celos traidores—Así, nada menos, se titula la última produccion del señor José María Blanch y Codoñer.

Se trata de una novela cuyo asunto pertenece exclusivamente á España, patria del señor Blanch y Codoñer, y sus episodios, son, según parece, de una casi verdad histórica. Las escenas relatan en su mayoría hechos guerreros y no faltan, como es natural, los actos de valor heróico, condimentados satisfactoriamente, con anécdotas en los que priman los pintorescos dialectos de la tierra baturra y de la region de María Santísima.

Protesta de un Club Colorado

He aquí la protesta que hoy presentará el club colorado de la segunda seccion:

Montevideo, Mayo 12 de 1901.—H. Junta Electoral: Antonio J. P. Cavassa y Victor Mesa, delegados del club colorado de la segunda seccion; y Beltran Bonat y Juan L. Soisa, delegados de la comision nacional del partido colorado, constituyendo domicilio en la calle Cerrito núm. 56, ante esa honorable corporacion, se presentan y dicen:

Que vienen á protestar contra el irregular proceder observado en el dia de hoy, por la mayoría de los miembros que componen la mesa inscriptora de la segunda seccion, y á pedir la oportuna intervencion de esa Junta, para hacer efectivas las responsabilidades y penas en que han incurrido dichos ciudadanos.

Los hechos que motivan esta protesta han pasado así: A las 10 de la mañana se instaló en el Juzgado de Paz la mesa inscriptora, con asistencia de los señores Cárlos M Silva, E. Pereira, Pedro Munyo y Tomás Patron. Otro miembro de dicha mesa, el señor Juan Cárlos Blanco (hijo) se presentó ante ella proximamente á las doce del dia.

Ya la mesa había resuelto levantar la sesion con el pretexto de que sus miembros tenían que ir á almorzar. El señor Blanco pidió que se levantara el acta correspondiente, dejando las constancias debidas, pero no fué oido. La mayoría creía que por el hecho de ser tal, podía hacer y resolver lo que mejor conviniera á sus propósitos. Con tal motivo el señor Blanco se retiró

Como se vé, de nada ha valido, para nada se ha tenido en cuenta sinó para desacatarla—la resolucion de una Junta en el caso de la Mesa de la 6.a Seccion, mandando que la inscripcion se verificara sin interrupcion de 10 á 5 de la tarde. La Junta puede resolver lo que mejor crea arreglado á las leyes vigentes; los miembros de las mesas erigiéndose en árbitros absolutos de las cuestiones que atañen á la inscripcion, y haciendo, por consiguiente, caso omiso, y, hasta burla de las resoluciones de ese alto Cuerpo, resolverán lo que mejor les plazca, atendiendo á intereses y cálculos políticos que toda conciencia honrada tiene que condenar severamente.

De nada valen disposiciones claras de la ley, cuando esos intereses y cábulas son lo determinante de las acciones del ciudadano—Contra ella se opone la fuerza brutal de mayorías, ocasionales, que no razonan. Y lo curioso, honorable Junta; lo que demuestra el desnivel político moral, ó la confusion lamentable de algunos ciudadanos, es que, esas mismas mayorías, una vez que han abandonado sus puestos gritan hasta el cansancio pidiendo garantías que nadie les niega, y solicitando libertades que nadie les cercena. Son los victimarios: pero, se presentan ante la opinion, ¡haciendo el papel de víctimas. Comediantes!!

¿Cómo pretender establecer una vez por todas el voto libre en la República?, si de esa manera, empleando medios tan condenables, es posible obstaculizar y hasta impedir la expontánea inscripcion del ciudadano, requisito indispensable para mas tarde ejercer el derecho del voto, y elevar á los altos cuerpos electivos de la Nacion, á los ciudadanos mas probos y mas dignos?

Es necesario de todo punto, indispensable, que esa Honorable Junta, tomando la intervencion que le dá el artículo 9 en su inciso 9 y demás disposiciones de la ley de Registro Cívico, impida la realizacion de un plan, que llevado á la práctica, vulneraría supremos derechos del ciudadano, y convertiría á las mesas inscriptoras y demás corporaciones electorales en campos de lucha violenta y personal. Nada habríamos adelantado; ninguna conquista política habríamos realizado; viviríamos veinticinco años atrás. Así de esta manera, con esos procedimientos, no se cimentan instituciones libres.

Esto no es nada, Honorable Junta, hay algo mas greve. La inscripcion debía comenzar de nuevo, según parece, á la 1 p. m. despues que los señores miembros de la mesa inscriptora hubieran almorzado. Sin embargo, no pudo instalarse por falta de número. Solo concurrieron los señores Munyo y Patron. La mayoría de los demas miembros de la mesa se rehusaban á asistir y se encontraban, según se decía en la puerta del juzgado, haciendo gracia de lo que ellos creían una *hábil jugada* á una determinada fraccion política. ¡Qué picaros!! Mientras tanto, 35 á 40 personas pertenecientes al Partido Colorado, no podían inscribirse por el abandono que la mesa hacía de su puesto de labor. (Si fuera necesario indicaríamos los nombres y domicilios de dichos ciudadanos) ¿Es posible que todo esto, realizado con premeditacion y con el propósito evidente de perjudicar en sus derechos mas sagrados á determinados ciudadanos pueda quedar sin su severo correctivo? No lo creemos. Es por ello que recurrimos á esa Honorable Junta.

El artículo 62 de la ley de Registro Cívico determina que las faltas á las reuniones serán penadas con multas de cincuenta pesos ú ocho dias de prision, que impondrá la Comision á que pertenezca el inasistente. Pero en este caso, honorable Junta no hay en realidad, Comision constituida para imponerla. La mayoría de ella, la que forma comision, ha dejado de concurrir. No es posible suponer que los inasistentes se penen á sí mismos: es la Junta Electoral que debe hacerlo, cumpliendo así la alta mision política que tiene por la ley.

Además, lo dispuesto en el artículo 26, mandando levantar acta de cada dia de inscripcion no se ha cumplido. ¿Para qué levantar acta, dirá la mayoría de la mesa, para qué llenar otro requisito de la Ley, establecido para dar garantía y seriedad á todos los actos preliminares del comicio y del comicio mismo, si todo lo podemos por ser tales mayorías? Está conducta no puede quedar sin sancion penal. Esperamos que la Junta Electoral aplicará á quienes correspondan las penas establecidas en la Ley por las diversas infracciones cometidas por la mayoría de la mesa inscriptora de la 2.a seccion.

Urge cualquier resolucion, para en el caso de sernos denegado lo que pedimos, recurrir ante el Juzgado Letrado del Crimen y hacer así cesar la mofa que quiere hacérse de las Leyes Electorales vigentes.

Es justicia etc.—*Victor Mesa.—Juan L. Soisa.—Antonio P. Cavassa.—Beltran Bonat* (hijo).

EL ATROPELLO POLICIAL

Hasta anoche no se había expedido el juez de instruccion doctor Piñeyro en el sumario sobre el atropello policial de la noche del 27 de Abril ppdo. El doctor Piñeyro estaba ocupado ayer del estudio de la vista condenatoria del fiscal doctor Aréchaga en relacion á los detalles del proceso para expedirse fundadamente.

Probablemente dictará hoy la resolucion que corresponda.

El señor Ernesto Prosper

Ha llegado de San José el señor Ernesto Prosper, secretario de la comision departamental de San José que preside el comandante Laguarda.

Su viaje se relaciona con asuntos de carácter político que interesan á aquella comision.

Crónica policial

Escándalo y agresion—Dos individuos que habían bebido algunas copas, llamados Enrique Puentes y Angel Martinez, promovieron ayer tarde un gran escándalo en el café de Carlos Costa, establecido 18 de Julio 470. Al intervenir un guardia civil de la 5.a le desacataron y agredieron á golpes de puño produciéndole contusiones y haciéndole saltar un diente.

Con el auxilio de otros guardias civiles los dos barullentos fueron aprehendidos y pasados á la jefatura.

El final de una lotería—En el restaurant de Luis Lublatan, establecido en el Peñarol, se encontraban anoche jugando á la lotería el dueño de la casa, otras personas y Felipe Banuffa y Navara y Eduardo Paz y Lopez. Estos dos últimos promovieron escándalo, interrumpiendo el juego, y acometieron á Lublatan amenazándolo con un cuchillo.

Banuffa y Paz fueron aprehendidos por un agente de la 18.a y llevados á la comisaría de donde se les remitió á la Jefatura.

Entre marineros—Anoche en el Casino se tomaron á puñetazos los marineros Charles Benz y Hermanos Has Nux, del buque de guerra americano «Chicago».

Ambos fueron aprehendidos y pasados á la jefatura. Benz recibió varias contusiones en la cabeza.

—Otros marineros en grupo numeroso, que se hallaban ayer en el football, en Punta Carretas, se tomaron tambien á puñetazos, terminando el suceso con algunos abrazos.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

Las carreras en Palermo—Crimen frustrado—Las cosechas en San Juan

Buenos Aires, 12—En las carreras de hoy en Palermo resultaron ganadores los siguientes caballos:

1.ª Cantón; 2.ª Turquesa; 3.ª Oran; 4.ª Ultimatum; 5.ª San Graal; 6.ª Etolo; 7.ª Eva.

—Dicen de Mendoza que la crónica policial registra un hecho, del cual no se dan detalles oficiales, porque aún se instruye el sumario correspondiente.

El hecho ha ocurrido de la siguiente manera:

Allí reside, desde hace tres años, una dama que lleva vida galante, la cual es esposa de un conocido médico, que reside en Montevideo.

Se dice que una persona que ha venido á Mendoza, ha traído encargo del esposo de envenenar á la dama, y no decidiéndose llevar á cabo esta comision, se la encomendó á un español, quien, despues de recibir unos pesos anticipados, se puso al habla con la dama y le hizo conocer la mision que lo llevaba hasta ella.

Se pusieron ambos de acuerdo y dieron conocimiento á la policía.

Esta se ocultó en la casa de la dama el día en que se debía llevar á cabo el envenenamiento.

El comisionado dió aviso que ya estaba envenenada la mujer al que le encomendó la mision.

Este, á fin de cerciorarse, se trasladó á la casa, donde fué detenido por la policía, mientras descubría el rostro de la mujer para conocer si realmente había muerto.

La dama ha buscado un abogado, quien acusará criminalmente al esposo.

El denunciante se llama Andrés Moreno, y el instigador Manuel Parrilla, ambos españoles. En los careos este último niega haber facilitado el veneno, manifestando que llegó aquí dispuesto á eliminar á la mujer á puñaladas; pero que despues no se animó, buscando á Moreno, quien le ofreció hacerla desaparecer.

Los presos incurren en continuas contradicciones, activándose el sumario.

—La cosecha de maíz ha sido escasísima en la provincia de San Juan: su precio es hoy de 9 á 10 pesos, en letras de tesorería, los 100 kilos.

El trigo se cotiza de $ 8 50 á 10 pesos, en letras de tesorería, los 100 kilos, y la uva del país á 1.40 moneda nacional los 45 kilos puesta en la bodega.

La cosecha de esa fruta está atrasada todavía.

Es temible el descontento que hay este año en el gremio de viñateros, debido al bajo precio que pagan por la uva los grandes viticultores, que son los que, de común acuerdo, lo fijan en cada cosecha.

La viruela—Suicidio—Inmigración—Regeneración del ejército

Buenos Aires, 12—Ayer produjéronse 37 casos de viruela y 8 defunciones.

—Suicidóse anoche el teniente coronel Rafael Bosch.

—En los vapores Antonina, France, Atlantic y Albert deben llegar hoy 1.500 inmigrantes. En los cuatro meses del año entraron al país 55.894 y salieron 12.200.

—Envióse al Congreso el mensaje pidiendo autorización para nombrar ministros en Bruselas y La Haya al doctor Wilde y en Washington al doctor García Merou.

—El presidente Roca á su regreso de la revista de la escuadra en puerto Belgrano, consagraráse al estudio de los proyectos de regeneracion del ejército.

Esos proyectos serán enviados este mismo año al Congreso.

—El diputado Julian Barraquero prepara un proyecto de reorganizacion del Banco de la Nacion.

—Fué resuelto por la Cámara de lo Criminal el ruidoso asunto promovido por el juez Madero contra el comisario Ballvé.

El fallo declara que no existe ninguno de los delitos de que acusábase al comisario y revoca el auto que ordenaba su prision preventiva.

Brasil

La futura presidencia—En honor de Pio Torelli

Rio de Janeiro, 12—El vice presidente de la república, doctor Rosa Silva, que ha llegado últimamente de Pernambuco, celebró una conferencia con el presidente Campos Salles.

En los círculos políticos se dice que trataron de la sucesion de éste, y que los dos políticos quedaron de acuerdo en que el gobernador del estado de San Pablo, doctor Rodriguez Alves, sea designado para la futura presidencia.

Respecto del vice presidente, parece que se han producido disidencias, pues el doctor Campos Salles sostiene para ese cargo al gobernador del Estado de Minas Geraes, Silvino Brandao, mientras el doctor Rosa Silva apoya la candidatura de Benedicto Leite, senador por Maranhao.

Parece que este punto puede ser origen de dificultades.

—Promete tener grandes proporciones la ceremonia con motivo de la inauguracion en el cementerio de San Juan Bautista, del monumento erigido al teniente de la armada Pio Torelli, que sucumbió víctima de la explosion que se produjo durante la fiesta veneciana celebrada en la bahía hace dos años para agasajar al presidente argentino.

Asistirán al acto varias representaciones oficiales y sociales.

El monumento tiene cinco metros de altura. En la pirámide se ha colocado una gran cruz, á la que se asciende por una escalera que bañan las olas. Por aquella sube un marinero con el arma á la funerala, que deposita una palma de bronce en la cruz.

En la base de la pirámide se leen estas incripciones: «Pio Torelli»—«Sus parientes amigos y camaradas»—«Víctima del cumplimiento del deber»—«Homenaje á la bravura y al carácter».

La prensa local ha enviado una corona de bronce para que sea colocada en el monumento.

Asunto ruidoso—Un protegido ingrato y peligroso

Rio de Janeiro, 12—La noticia sensacional del día es la que dán los diarios, anunciando la prision, hace días efectuada, del corredor Richard.

Este fué hace tiempo representante del Banco Alemán en Santos y cuando el gerente de ese establecimiento, señor Otto Pettersen, dimitió, Richard fue objeto de su proteccion, poniéndole un escritorio en esta capital.

Richard, según se afirma, conocía algunos secretos que comprometían á Pettersen y con la amenaza de denunciarlos, consiguió de éste una gruesa suma de dinero.

Pero cansado al fin Pettersen de las extorsiones de que lo hacía víctima su protegido, consiguió que la policía lo aprehendiera é incomunicara. Además, lo denunció como loco, obteniendo una declaracion en este sentido de los médicos que examinaron á Richard.

Despues de esto, se afirma que Pettersen ha obtenido la deportacion de Richard, quien será embarcado para Europa en el vapor *Danube*, que es esperado en breve.

El abogado Cándido Oliveira (hijo) se ha presentado interponiendo recurso de habeas corpus en favor de Richard.

Pettersen ocupa actualmente un alto puesto en el Banco de la República.

Guerra en Sud-Africa

Pérdidas boers—Repatriacion de voluntarios—Fuerzas de Botha

Londres, 12—El ministerio de la Guerra ha recibido un parte de Kitchener dando cuenta de las pérdidas sufridas por las tropas boers desde el 7 del corriente hasta la fecha.

Los boers muertos en los recientes combates, han sido 29; 130 fueron hechos prisioneros, 183 se presentaron en los campamentos manifestando que se rendían y entregando las armas.

En la persecucion de las columnas á las fuerzas boers han caído en poder de los ingleses 230 carros cargados de provisiones y 1500 caballos.

Londres, 12 Comunican de San Vicente que ha hecho escala allí un transporte inglés procedente del Africa del Sur conduciendo á su bordo á 655 voluntarios que se repatrian.

Londres, 12 Un telegrama de Standerton dice se asegura que Botha se está atrincherando en Carolina donde ha reunido cerca de 3000 burghers con varias piezas de pequeño calibre. De la misma fuente se sabe que las fuerzas de Delarey y Viljoen se han unido y marchan para juntarse con las de Botha.

Italia

Duendes en una bohardilla

Roma, 12—Telegrafían de Turín que la curiosidad pública en aquella ciudad está muy excitada con motivos de hechos inexplicables que se producen en la bohardilla de un caseron, cuyos moradores son en mayoría pequeños empleados y obreros.

Los muebles que se encuentran en la bohardilla aludida, se agitan y mueven de vez en cuando, llegando hasta ejecutar una especie de baile; los utensilios colgados en las paredes, se descuelgan y caen al suelo.

La policía, que tomó cartas en el asunto no pudo hacer mas que comprobar los hechos tales como los publican los habitantes de la casa.

La casa está vigilada por agentes de policía, que tienen encargo de aclarar el misterio, que para una buena parte del vulgo es obra de duendes, y para otros, es una broma de algun vecino de la misma casa.

Roma, 12—Informan de Turin que á pesar de la vigilancia policial establecida en la bohardilla que el vulgo dice habitada por los duendes, no se ha logrado todavía descubrir al autor de la pesada broma que tiene incomodados á los habitantes del edificio.

Los muebles continúan bailando y sin saber cómo, se encuentran utensilios y muebles destrozados.

No es posible durante la noche mantener iluminada la bohardilla, pues velas, lámparas y faroles cerrados se apagan sin cesar.

Las cercanías de la casa encantada y las azoteas contiguas, están llenas de curiosos ávidos de saber algo sobre el raro espectáculo.

Suicidio de un teniente

Roma, 12—Telegrafían de Venecia que ha producido emocion en los círculos de aquella ciudad, el suicidio del teniente de artillería conde Verazzo.

Se sabe que esa determinacion fué tomada por el teniente á consecuencia de haber sido [illegible] mala reputacion.

El conde Verazzo, en la imposibilidad de poder obtener satisfaccion del ultraje recibido públicamente, se fué á la cercana poblacion de Mestre y se disparó un tiro de revólver en la cabeza.

El «Neron» de Boito—Lectura del libreto

Roma, 12—El celebrado escritor italiano Arrigo Boito ha leido el libreto de su nueva ópera «Neron» en presencia de los conocidos escritores Giacosa, Colagtil y Barbiera, y del célebre tenor Tamagno.

Parece que este libreto, que es tambien obra del mismo Boito, es un pequeño poema muy interesante y su publicacion, que será hecha por la casa editora musical de Riccordi, de Milan, es esperada con verdadero interés.

Presupuesto—El superávit de 10.000.000

Roma, 12—A la sesion celebrada ayer tarde por la cámara de diputados, asistieron pocos legisladores, hecho que extrañó, pues estaba á la orden del día la lectura del presupuesto general para el ejercicio 1901-1902.

Apenas abierta la sesion el ministro del tesoro, señor Di Broglio, leyó su informe á la cámara, anunciando que el presupuesto del año antedicho había sido establecido en 1.722.460.000 liras para los ingresos y en 1.698,240.000 para los gastos.

El señor Di Broglio dijo que esas cifras habian sido formuladas en pleno consejo de gabinete, y despues de haber estudiado con detencion las verdaderas necesidades del país.

Añadió que dichas cifras no podian sufrir variaciones respecto á las entradas.

En lo que se refería á los gastos, éstos, aunque se haya calculado con la amplitud necesaria para la solidez del presupuesto, debería dejar una diferencia en favor de las entradas de 10.000,000 de liras.

La exposicion clara y concisa hecha por el ministro del tesoro agradó á la cámara, que manifestó su satisfacion con un nutrido aplauso cuando el señor Di Broglio terminó la lectura.

El honorable Guicciardini hizo uso de la palabra diciendo que el gobierno había ultrapasado los límites de la prudencia, estableciendo en 10.000.000 de liras el superavi del presupuesto, en vista de que con los gastos normales el exceso de las entradas sobre las salidas alcanzaba á 50.000.000.

Las huelgas

Roma, 12—Las noticias que llegan de la Italia del norte no son alarmantes. Los labradores que se han declarado en huelga, han tomado en presencia de las tropas que los vigilan una actitud pacífica.

Se han constituido en distintas localidades comisiones arbitrales con el objeto de arreglar los conflictos entre dueños y campesinos.

Telegramas de Ravenna y Forli informan que las autoridades de Policía han recibido órdenes para proceder á la clausura y disolucion de los círculos de resistencia organizados allí con el manifiesto propósito de provocar luchas de clase y derrocar las vigentes instituciones políticas y sociales.

—

Nápoles, 12—Los sepultureros de esta ciudad se han declarado en huelga con motivo de haber la direccion del cementerio adquirido carros fúnebres que hacen inútiles sus servicios.

El primer acto de los huelguistas fué el de destrozar completamente una carroza fúnebre flamante de propiedad municipal.

No se consiguió castigar el vandálico acto, porque sus autores han quedado ignorados.

El cementerio está custodiado por la fuerza pública para evitar nuevos desmanes de los huelguistas.

—

Roma, 12—Telegrafían de Massa-Carrara que más de nueve mil obreros de los que se ocupan en las canteras de mármol, han abandonado el trabajo.

Los huelguistas exigen aumento de los jornales y que se admita para ellos las ocho horas de trabajo diario.

De Parma y de Liorna han sido enviados varios batallones á Carrara, donde se teme que puedan producirse desórdenes porque abundan los elementos subversivos entre los huelguistas.

Descubrimiento del bacilo de la vacuna

Roma, 12—Se anuncia que el profesor Grassi ayudante de la cátedra de bacteriología en la Universidad de esta capital, ha descubierto el bacilo de la vacuna.

Los resultados obtenidos en sus estudios por el profesor Grassi, han despertado el mayor interés en los círculos científicos.

Circular á los cónsules

Roma, 12—Por el ministerio de Relaciones Exteriores se ha dirigido una circular á todos los representantes consulares de Italia en el exterior pidiéndoles que comuniquen al gobierno sin pérdida de tiempo todas las licitaciones públicas para proveedurías de artículos ó construcciones de obras que hayan de realizarse en sus países respectivos á fin de que puedan concurrir á ellas tambien las grandes casas industriales ó constructoras italianas.

España

Otro triunfo del niño Arriola

Madrid, 12—La sociedad musical «Filarmónica» de Berlin continúa obteniendo grandes triunfos con sus conciertos en el teatro Real de esta capital.

El director de la sociedad, el maestro Wittrich ha tenido ocasion de escuchar al niño Arriola, de cinco años de edad.

Ha declarado el maestro Wittrich que el niño Arriola es un verdadero portento y que hay que reconocer en él un genio superior al del mismo Mozart.

Asegúrase que Wittrich se ha ofrecido á ser maestro de Arriola y se propone llevarlo consigo á Berlin para dirigir su educacion musical.

Más desórdenes en Portugal

Madrid, 12—La agitacion anticlerical sigue causando trastornos en el vecino reino.

A Santarem llegó recientemente un buen número de frailes irlandeses, y la multitud anticlerical, que está decidida á arrojar del país por la fuerza á todos los frailes extranjeros, los persiguió por las calles, insultándolos y tirándoles papas.

La policía intervino, impidiendo que los frailes cayeran en poder de la turba, y disolvió á los manifestantes, entre los que llevó á cabo varias prisiones.

Tumultos en Sevilla

Madrid, 12—Despachos de Sevilla traen extensos detalles acerca de los graves desórdenes provocados por los estudiantes de aquella ciudad durante el entierro de un estudiante que fué accidentalmente aplastado por un tranvía.

El órden no fué alterado hasta el traslado de los restos del jóven al cementerio, pero cuando comenzaron los discursos fúnebres, la excitacion fué cundiendo entre los escolares, quienes terminaron por asaltar y apedrear los primeros coches de tranvías que hallaron á su alcance.

La turba estudiantil aumentó con la agregacion de elementos subversivos, y la ira de los asaltantes contra los tranvías se generalizó en varios barrios de la ciudad.

La policía efectuó varias cargas contra los apedreadores sin conseguir que éstos se dispersaran.

En el barrio de la Macarena, los vecinos se unieron á los alborotadores y el asalto contra los tranvías continuó más desenfrenado que nunca, llegando la turba hasta empapar á un coche con petróleo y pegarle fuego.

Los tumultos cesaron sólo cuando varias secciones de guardia civil de á caballo cargaron enérgicamente á los grupos de desordenados, á los que por fin lograron disolver.

En las farmacias y en los hospitales han sido asistidos varios heridos, siendo algunos de éstos ciudadanos pacíficos que resultaron heridos á pedradas durante los asaltos de los tranvías.

Terrible explosion

Madrid, 12—Telegrafían de Oviedo que en circunstancias en que se procedía á hacer la colada de un cañon de grueso calibre en la fábrica de artillería establecida en el vecino lugar de Trubia, ha ocurrido una catástrofe.

Como la interesante operacion de colar una pieza tan grande había despertado interés, numerosas personas habían pedido y obtenido permiso para presenciarla.

Todo marchó bien desde un principio, hasta el instante que el metal en fusion corrió por los regueros y comenzó á penetrar en el molde.

En ese instante oyóse una formidable explosion, retembló el edificio, y los techos cayeron sobre los circunstantes como por efecto de un terremoto.

Por efecto de la explosion y de la caída de la techumbre, tres de los presentes han quedado muertos y otros quince heridos, los que fueron sacados de entre los escombros por las autoridades y los vecinos que acudieron presurosos al lugar del suceso.

Los escombros siguen removiéndose, pues aun se ignora si hay mas víctimas.

La policía ha iniciado activamente una investigacion, que á estas horas continúa sin descanso.

Créese generalmente que pueda tratarse de un hecho intencional, y que en el molde del cañon se haya puesto algun poderoso explosivo, lo que indicaría quizá la mano de un anarquista.

Fábrica clandestina de pólvora

Madrid, 12—Telegrafían de Fuentes, provincia de Zaragoza, que la gendarmería ha descubierto en ese lugar una fábrica clandestina de pólvora.

Parece que dicha fábrica funciona desde hace ya bastante tiempo y que ha debido hacer considerables cantidades del explosivo.

Los propietarios y obreros de la fábrica han sido detenidos.

En algunos círculos se cree que esta fábrica haya tenido algo que ver con las agitaciones carlistas.

El fisco y las congregaciones religiosas

Madrid, 12—Los recaudadores de impuestos de las diversas provincias están visitando los conventos de frailes y mojas, á los cuales obligan á satisfacer el pago de las contribuciones establecidas por la ley.

Francia

Las obras del canal de Panamá

París, 12 Un rumor circulante afirma que de un momento á otro el Gobierno norteamericano vá á realizar la adquisicion de las obras del canal de Panamá, cuya venta se le ofrece, habiéndose decidido por esa vía interoceánica que presenta ventajas muy superiores á la de Nicaragua.

El canal de Panamá está acabado de Colon á Bujeo, en una extension de 14 millas. Aún cuando esta parte de la conservacion es la menos costosa, asegúrase que los gastos para completar el canal no excederían de 500 000.000 de francos y que podrían emplearse en la construccion unos diez años.

Viaje alrededor del mundo

París, 12—La direccion de *Le Matin* ha encargado á su colaborador Gaston Stiegler que estudie y realice un viaje alrededor del mundo con el objeto de conocer el mínimo tiempo en que debe llevarse á cabo con los medios de comunicacion de que usualmente se dispone.

El presupuesto para 1902

París, 12—La Cámara de Diputados se reunirá el lunes.

Los asuntos principales que deberá tratar son: la ley de pensiones para obreros y el presupuesto de la administracion para el año de 1902.

El presupuesto arroja un total de francos 3.600.000.000.

Comparado con el presupuesto actual, acusa un aumento de 43.000.000 de francos en los gastos.

Los principales ítems del presupuesto son los siguientes: deuda pública: 1.250 000 000 de francos; presidencias del senado y de la cámara de diputados: 13.500.000; ejército y marina: 1.030.000.000; recaudacion de impuestos y varias erogaciones análogas: 430.000.000; amortizacion de deudas y otros gastos: 40.000.000 de francos.

Conferencia que acaba en tumulto

París, 12—Telegrafían de Saint Etienne que la conferencia sobre comunidades religiosas que M. Jacques Plon, diputado del grupo radical independiente, había proyectado dar en la Sala Prado de aquella ciudad, terminó con un tumulto sangriento.

La sala hallábase repleta de público que había acudido á la conferencia y cuando M. Plon comenzaba apenas á disertar, el local fué invadido por una turba tumultuosa que trató de despejar la sala por medio de la violencia.

Se empeñó una serie de luchas á bastonazos, resultando heridas quince personas.

Presunto espía libertado

París, 12—El ingeniero Jovanowitz, que había sido preso por estar sospechado de sustraccion de planos militares, ha sido puesto en libertad, habiéndose reconocido su inocencia.

Niños mordidos por un perro rabioso

París, 12—Dos niños del ministro de Méjico en esta capital, señor Iturbe, que habían salido hoy de paseo en compañía de su institutriz, fueron atacados en un paseo por un perro rabioso y cruelmente mordidos.

A los gritos de los niños acudió un agente de policía, que mató al perro rabioso, impidiendo que continuara mordiendo al menor de ellos.

Disturbios en Argelia

París, 12—Los diarios publican telegramas de Argel que anuncian la repeticion de los disturbios provocados por los antisemitas, en la misma ciudad de Argel y en otras poblaciones cercanas á la costa.

Los antisemitas, acompañados por gran número de indígenas, han saqueado establecimientos de comercio pertenecientes á judíos, despues de desalojar á todos sus casas, hiriendo á algunos de ellos.

Este nuevo ataque á los israelitas no había sido previsto por las autoridades, porque los antisemitas se habían mostrado muy tranquilos en los últimos días, de modo que los israelitas tuvieron que defenderse sin el auxilio de los gendarmes. Cuando éstos acudieron á los lugares atacados, los asaltantes se habían llevado ya una considerable cantidad de mercaderías y habían destruido otra gran porcion.

Los mismos telegramas dicen que la agitacion de los árabes en el interior de la colonia ha recrudecido, y que se temen trastornos. Las guarniciones pequeñas han sido reforzadas por tropas enviadas de Argel.

Japon

Sublevacion de penados—Represion cruel

Yokohama, 12—Se ha recibido la noticia de que los presidiarios de la isla Sakhalin, situada frente á la costa de la Siberia, se sublevaron en masa, y que la rebelion sólo terminó despues de un combate en regla con las tropas encargadas de su custodia. En el combate murieron 16 de los amotinados y 59 resultaron heridos.

Restablecida la calma, el gobernador de la isla hizo azotar á todos los rebeldes hasta que sus cuerpos estuvieran cubiertos de sangre.

Inglaterra

El derecho de exportacion sobre la hulla

Londres, 12—El comité de propietarios de minas de la Gran Bretaña, se apersonó hoy al ministro de hacienda Right Hon. sir Michael Hicks-Beach, con objeto de gestionar la supresion de los derechos de exportacion establecido sobre la hulla.

Los propietarios de hulleras se han comprometido con sir Michael, á garantir una entrada anual de 2.000.000 para el erario, por medio de un nuevo impuesto, si se suprime el derecho sobre la hulla.

Londres, 12—Los pocos diarios que aparecen hoy publican numerosos detalles sobre un meeting imponente de mineros que se celebró ayer en la ciudad de Southport, para protestar contra el impuesto sobre el carbon recientemente votado por el parlamento.

Asistieron al acto más de sesenta mil mineros, de los que trabajan en las minas de hulla del Lancashire y del Cheshire.

La asamblea adoptó por aclamacion una resolucion solicitando que se adopten las ocho horas de trabajo y otra por la cual se condena, como contrario á los intereses del reino, la creacion del nuevo impuesto sobre la hulla.

El comercio exterior—Estadística de 1900-1901

Londres, 12—De los datos estadísticos que acaba de publicar el *Board of Trade*, resulta que el año financiero 1900, 1901, que terminó el 30 de Abril pasado, la importacion del Reino Unido excede en 191.000.000 de libras esterlinas á la exportacion.

Hasta ahora el año que arrojó un exceso en la importacion sobre la exportacion fué el 1896, que ascendió á 131.000.000 de libras esterlinas.

El aumento de la importacion durante los últimos meses se explica por el anuncio de que el gobierno pensaba recargar los derechos aduaneros sobre ciertos artículos, y esto indujo á muchos comerciantes á adelantar su importaciones.

Comerciales

Plata y cobre

Londres, 12—La plata pura en barras se ha cotizado ayer en esta plaza á peniques 27 5/8 la onza troy.

Londres, 12—El cobre en barras se ha cotizado ayer en esta plaza, al contado, á libras esterlinas 70.5 la tonelada.

Nueva York, 12—La plata pura en barras se ha cotizado ayer en esta plaza á 59 1/2 centavos la onza.

Nueva York, 12—El cobre en barras se cotizó ayer en esta plaza á 17 centavos por libra.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 12—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza.

La disponible, á francos 4.17 1/2 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Julio á 4.17 1/2 francos y para Octubre á 4.22 1/2 francos.

Havre, 12—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.23 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Julio á francos 1.24 y para Octubre á francos 1.22.

Roubaix, 12—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.40 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Julio á francos 4.37 1/2 y para Octubre á 4.42 1/2 francos.

TRIGOS

Londres, 12—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, á 29 chelines y 3 peniques, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Londres, 12—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 12—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1/2 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, por vapor, á 30 chelines 3 peniques, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 12—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 30 chelines y 3 peniques el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Hamburgo, 12—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 144 marcos, (los 1.000 kilogramos).

Amberes, 12—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 1/2 francos los 100 kilogramos.

Havre, 12—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 12—El maíz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 19 chelines y 3 peniques, las 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 12—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos disponibles, á 19 chelines y 3 peniques, las 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Hamburgo, 12—El maíz del Rio de la Plata, se ha cotizado en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio á 110 marcos la tonelada.

Amberes, 13—El maíz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 12 1/2 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 12—El maíz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer en esta plaza, á francos 15 los 100 kilogramos.

Burdeos, 12—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet et blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 15 1/4 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 12—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 50 chelines y 9 peniques, las 416 libras (118 1/2 kilogramos).

Hull, 12—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quárter de 416 libras (los 183 1/2 kilogramos):

Por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 51 chelines (los 100 kilogramos)

Por cargamentos en pasaje, á 51 chelines (los 100 kilogramos).

Por embarques de Mayo, y Junio á 50 chelines y 3 peniques, (los 100 kilogramos).

Por embarques de Junio y Julio, á 49 chelines y 6 peniques (los 100 kilogramos).

Hamburgo, 12—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio, á 262 marcos la tonelada.

Amberes, 12—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 31 francos.

Por embarques de Mayo Junio á 32 1/2 francos.

Dunkerque, 12—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio, á francos 32 1/2 los 100 kilogramos.

Havre, 12—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á francos 30 1/2 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 12—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 12—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 12—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Havre, 12—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 12—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 105; los salados de saladero á francos 75 y los de matadero á 64 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 12—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 160; con media lana á 150 francos; con un cuarto de lana á 140, y pelados á 110 francos.

Burdeos, 12—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 120 francos los 100 kilogramos.

Londres, 12—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se han cotizado ayer en esta plaza á 7 peniques por libra.

Liverpool, 12—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 5/8 peniques la libra.

SEBO

Burdeos, 12—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 76, los 100 kilogramos.

Londres, 12—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 12—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 12—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 70 francos los 100 kilos.

Havre, 12—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

HUESOS

Londres, 12—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

CENIZA

Londres, 12—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Liverpool, 12—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

Havre, 12—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 56 francos el ciento.

PLUMA DE AVESTRUZ

Havre, 12—Las plumas de avestruz de la Patagonia, se han cotizado ayer en esta plaza á francos 4.25 kilogramo.

QUEBRACHO

Havre, 12—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 84 francos los 1.000 kilogramos.

Hamburgo, 12—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 67 marcos la tonelada.

ULTIMA HORA

Conflictos con Turquía

París, 12—Segun los telegramas recibidos esta noche de Constantinopla el conflicto entre el Sultan y los embajadores relativo á la cuestion postal continúa.

La Sublime Puerta no demuestra la menor intencion de ceder.

Los embajadores están de acuerdo en la necesidad de una accion determinada.

Las valijas de correspondencia extranjeras recibidas han sido retrasmitidas á sus diferentes destinos con mensajeros especiales para impedir el secuestro por parte de las autoridades otomanas.

Cuarentenas

Bucarest, 12—El gobierno rumano ha reducido á seis días las cuarentenas á las procedencias de Constantinopla.

Senador francés fallecido

París, 12—Ha fallecido á los 60 años M. de Verninac vice presidente del Senado.

Huelga de albañiles

Milan, 12—Los albañiles de esta ciudad han decidido ponerse en huelga.

El ejército y la marina en Francia

Lyon, 12—Los ministros Lanessan y André presidieron hoy la fiesta organizada por la federacion de antiguos militares.

El general André dijo en su discurso que todos los ciudadanos con el tiempo aprenderian el manejo de las armas.

—

París, 12—Comunican de Lyon que el ministro de marina M. Lanessan, ante la federacion de los antiguos militares hizo un discurso en que expuso los sacrificios hechos para hacer al ejército y la marina capaces de responder á todas las necesidades.

Afirmó que el ejército y la marina son completamente fieles á la República.

El mercado de algodon

París, 12—Anuncian de Epinal que los industriales algodoneros de la region de los Vosgos, con el objeto de agotar la gran existencia de artículo ya manufacturado han decidido no hacer trabajar sus fábricas los sábados desde la segunda quincena de Junio próximo.

Peste bubónica

Constantinopla, 12—Han sido declarados tres nuevos casos de peste bubónica en Baira.

—

Capetown, 12—Hasta la fecha se han producido aquí 610 casos de peste bubónica, de los cuales han fallecido 275.

Waldeck Rousseau, restablecido

París, 12—Completamente restablecido llegó esta noche aquí, de regreso de Italia, el presidente de Consejo del Ministros, Waldeck Rousseau.

De la Argentina

Buenos Aires, 12—En el informe que acaba de pasar el profesor Lignieres á la Direccion de Ganadería y Agricultura, dice que los resultados obtenidos con la vacuna contra la tristeza son en general buenos, pues la mortalidad no ha pasado del 10 por ciento y en la mayoría de los casos apenas ha alcanzado al 5 por ciento de los vacunados.

Ha podido, dice el profesor Lignières, convencerse de la posibilidad de la vacuna:

1.o En los parajes donde la enfermedad es desconocida.

2.o En parajes infestados, haciéndose la vacunacion antes de la aparicion de la enfermedad.

3.o En los focos de infeccion y en plena epidemia.

Sin embargo,—agrega el informe,—en ciertas regiones de Córdoba y Entre-Ríos la vacuna ha resultado completamente ineficaz é investigando sobre este fenómeno, el doctor Lignieres ha llegado á descubrir que el parásito de la tristeza no es único como el del carbunclo, sinó que preséntase bajo formas diferentes, dotadas de mayor ó menor virulencia.

En definitiva, declara Lignieres que en el caso de Córdoba y Entre Ríos se presentan en la tristeza gérmenes distintos y que se preocupa de preparar una vacuna eficaz que se podrá obtener dentro de dos ó tres meses.

—Falleció hoy á avanzada edad la señora Isabel Pondal de Garmendia, que hallándose en Tucuman en 1840, fué víctima de arbitrariedades del tirano Rozas.

Era una dama distinguidísima, extensamente vinculada á la primera sociedad.

—Hasta ahora las investigaciones acerca del asesinato del señor Castillo están como el primer día del crimen.

La policía lucha empeñosa, pero infructuosamente, para hacer la luz.

—En los meses transcurridos del corriente año las comisiones argentina y brasilera encargadas de delimitar la frontera de ambos países,

---

FOLLETIN 22

CAROLINA INVERNIZIO

EL RESUCITADO

—Perdón no soy un miserable... sí, no lo niego, y te lo habría dicho antes aun de que fueses mía, porque te amaba mucho; pero tú misma, cada vez que me disponía á revelarte mi triste pasado, me cerrabas la boca. Ahora lo comprendo todo... fué el marqués quien te reveló la verdad... él... él... á quien he salvado de una muerte horrible... es él quien me mata. Perdon, Adriana.

La duquesita se enderezó altiva, terrible y rugiente como una leona del desierto.

—No... no hay perdón para el aventurero, para el asesino. Mira... mira en torno. ¿no sientes aquí como un olor de sangre? ¿no ves los fantasmas de tus víctimas?

San Vito sintió como un frio intenso agitarle los miembros.

—Si maté á una mujer, fué porque me engañaba, me hacía traicion...

—Y la española que la robaste la niña, padre desnaturalizado, ¿acaso tambien te engañaba? No pretendas engañarme atribuyendo tus delitos á accesos de celos; no... no fuiste el asesino que mata sin conciencia de lo que hace, sino el miserable que busca la vida, arrebatándola á los otros.

San Vito fijaba en Adriana una mirada extraviada: intentó apelar á su amor; pero no tuvo valor.

La voz de la duquesita se hacía cada vez más vibrante.

—¿De quién robaste el nombre de San Vito? ¿A quien mataste para apropiarte toda la riqueza que ostentas? ¡Y yo que compartía el dinero del asesino, una fortuna que había robado!

El aventurero intentó reaccionar.

—Es falso,—balbuceó,—es falso.

Adriana dió un paso, y fijó en él una mirada fria y sarcástica que le dió frio.

—¡Ah! ¿es falso?—prorrumpió,—pero existen víctimas que viven todavía; la condesa de Castelnuovo, la pobre engañada, deshonrada, y tu hija... Editta, que tú creías perdida, pero que vive... y sabrá á quien debe la vida.

—Una ligera mueca apareció en los ángulos de los labios del aventurero; sus puños se cerraron... é hizo ademan de avalanzarse sobre Adriana.

Esta no se movió.

—Mátame,—dijo friamente—me harás feliz.

San Vito retrocedió.

Adriana prorrumpió en una carcajada.

—¡Ah! tienes miedo,—dijo,—mi cadáver te estorba... de ahora en adelante se conoce el secreto del subterráneo.

El desgraciado aventurero se mordió los labios, mientras su semblante adquiría mayor palidez.

—Perdón,—dijo,—perdón... sino por mí... por mi hija...

—¡Ah! tú recuerdas á tiempo á tu hija,—exclamó con voz profunda Adriana,—y señala tu sentencia de muerte. Escúchame, San Vito, si quieres, yo te ofrezco el medio de expiar tus delitos, de dejar en tu hija un recuerdo todavía puro.

El aventurero sintió una palpitacion de esperanza; su actitud cambió de pronto.

Dió un paso para apoderarse de la mano de Adriana y llevarla á los labios.

Pero ésta retrocedió profiriendo un grito de terror.

—¿De modo que me odias mucho?—murmuró el miserable.

—¡Ah! sí,—dijo con una sonrisa cruel de suprema satisfaccion.

—Y sin embargo, yo creía que algo te hablase todavía en mi favor.

Le miró con ojos centelleantes.

—¿Qué quieres decir?—exclamó.

—Creía que mi amor...

—Calla... sólo el recuerdo me produce horror y disgusto. ¿No fué por tí que me maldijo mi padre, me rechazó la sociedad?... Pero tú aún tendrás valor para abrazar á tu hija.

Y exaltándose, al son de sus palabras, Adriana prosiguió:

—Conviene terminar, San Vito, y me obedeceréis.

Ella se dejó caer en la silla, y con un ceño imperioso, invitó al aventurero á hacer lo mismo.

San Vito obedeció é inclinando la cabeza, con los ojos fijos, sin mirarla, quedó inmóvil.

—¿Convenís, pues,—dijo Adriana con voz profunda y solemne como la de un juez,—que antes de llamaros San Vito, habíais usurpado el nombre de San Julián y erais jefe de una cuadrilla de ladrones y asesinos.

San Vito se mordió los labios y no respondió.

—No os repito los nombres de vuestras víctimas; en este momento no quiero ver en vos más que el culpable vencido, que se acuerda que tiene una hija...

San Vito se levantó súbitamente, y dijo con fuerza:

—Mátame, Adriana, mátame, pero que ella se salve.

—¿Si hubierais pensado en vuestra hija, habríais cometido tantos crímenes?

—Yo la creía muerta...

—Y ha sido un bien para ella no conoceros.

San Vito dejó escapar un gemido, que pareció un sollozo.

—Afortunadamente, vuestra hija ha resultado un ángel y ha sido para mí la más querida amiga; ella no sabrá jamás á qué padre debe la vida.

San Vito sollozaba sin poder responder.

Adriana pareció no sentir piedad alguna por aquel tardío enternecimiento; en pocas horas se había acumulado en su corazon tanto odio y desprecio para el miserable, que no daba lugar á otro sentimiento.

—Basta de lágrimas, de comedia,—dijo Adriana con tal calma, que San Vito sintió correrle un frio intenso por las venas,—ya es tiempo de terminar.

—Dime que quieres hacer y obedeceré. Pero salva á mi criatura.

—Respecto de tu hija lo tengo prometido.

—¿Pero del otro?

—No verá la luz.

—¿Qué dices?—exclamó San Vito absorto.

En vez de responder Adriana, cruzó los brazos y lentamente exclamó:

—Es preciso que la sociedad ignore que yo fuí la compañera de un asesino. Ya es demasiado la culpa de haberte amado. ¿Tienes el documento que compruebe que tu nombre sea verdaderamente San Vito?

—Lo tengo.

—¿Vive todavía el hombre á quién robaste?

El aventurero inclinó la cabeza.

Adriana golpeó el suelo con cólera.

—Vaya, no es este momento de subterfugios, habla: ¿qué hiciste del verdadero San Vito?

—Lo maté y lo enterré en un lugar donde nadie jamas encontrará su cadáver.

Adriana sintió frio intenso; pero en sus ojos brilló un relámpago.

—Está bien,—dijo,—él se interpuso en tu camino y te aprovechaste.

—Te ruego, Adriana, que seas más indulgente. Si supieses lo que sufro en este momento, yo que te amo tanto... que daría con alegría mi vida por vos.

—Callad, antes morir que seguir ligada á vos; no esperéis darme compasion. Me habéis arruinado, perdido, pero esta confesion la sabremos los dos únicamente. Aún cuando yo os matase, exprimiese toda vuestra sangre hasta la última gota, ésta no ocultaría la mancha, la afrenta producida en mí. Es preciso que desaparezcamos los dos, de modo que se crea que solo el amor nos ha conducido á dar este paso.

—Morir... súbitamente... ¿sin volver á ver á mi hija?

—Será tu castigo.

—Pero al menos concédeme Adriana, que yo la salve, y despues, te juro en su nombre, en nombre de nuestra criatura.

—Calla...

—No... no, deja que yo hable aún, no pretendo conmoverte, pero si tienes algo de piedad por Editta, deja que yo sepa que está salvada.

—Tiene á su marido para defenderla.

—No basta... no basta.

—¿Qué peligro corre pues?

—Un peligro de muerte: escúchame.

Y el aventurero de modo entrecortado, con voz sofocada contó todo lo sucedido.

Adriana escuchaba con la lividez en los labios.

—De modo que por tu causa, una madre ha procedido contra su misma sangre—exclamó—una mujer honrada ha resultado el verdugo de su misma criatura... ¡Oh! ¡maldito! ¡maldito!

San Vito se hallaba en un estado de terrible postracion.

—¿Tú serás, pues, inexorable?—exclamó—¡ah! yo no disculpo mis faltas, no atenúo mis delitos; pero cuando un muchacho no conoce jamás ni madre, ni padre que le inculquen máximas virtuosas, que le enseñen la parte honrada de la vida; cuando la miseria ha tenido durante largos años á este muchacho entre sus garras, cuando no ha visto en torno suyo más que cínicos ejemplos, el cordero se hace lobo.

Y es, entonces cuando se siente el deseo de vengarse de los males que se han sufrido, entonces es cuando desearía rasgar el corazon de los hombres.

Y, si se encuentra con compañeros que le conducen al mal, sigues el camino sin remordimientos, sin cuidarse de lo que puede suceder.

Yo fuí siempre de índole rebelde; abandonado en la calle sin educacion, sin principios no podía más que alimentarme con pérfidos instintos.

Fué entonces que chupé el veneno, por el cual hoy, me extingo.

A los quince años había cometido ya dos homicidios á los veinte era capitán de una cuadrilla de aventureros.

No he de decir más. Educado en la escuela del vicio he seguido sin sentir remordimiento alguno. Engañaba por el solo placer de ver sufrir, engañaba á todos, incluso á mis compañeros.

Si ellos poseían algo que me gustaba, me hacía en seguida dueño de ello.

Lloré una sola vez en mi vida, y fué cuando me dijeron que mi hija había muerto.

Sufrí una vez sola por amor, y fué cuando maté la mujer de la que veo aún aquí dentro las huellas sangrientas y que fué enterrada allí abajo, en el fondo de aquel corredor.

Despues de esta horrible confesion, Adriana se cubrió la cara con las manos y quedó algunos minutos como fulminada.

San Vito hablando se había acercado á ella, intentando coger una orilla del vestido de Adriana; pero ésta, á su contacto, dió un salto atrás y cubrióse el rostro; en él, que se observaba la indignacion entremezclada con el espanto y el asco.

—Es demasiado... es demasiado—¡y me condujisteis á esta casa... donde habíais enterrado á vuestra víctima y teníais el infame valor de hacerme protestas de amor?... ¡Atrás... vil... atrás!

San Vito estaba más pálido que ella.

—¡Y creíais todavía que yo dejaría impunes vuestros crímenes?—dijo la jóven duquesa mirando á la cara del aventurero con mayor altivez de la que ha tenido nunca en la frente una reina ultrajada.—O hacéis cuanto os diga... ó os mando al patíbulo... Desde ahora estais en mi poder.

E indicando con el dedo el corredor:

han realizado de comun acuerdo el relevamiento topográfico del rio Uruguay desde los primeros hitos colocados hasta Paso de los Libres y Uruguayana.

La Comision argentina se ha instalado en Paso de los Libres y la brasilera en Uruguayana, debiendo próximamente proseguir su tarea.

Buenos Aires, 12—Hoy denunciáronse 43 nuevos casos de viruela, la cifra mas alta alcanzada desde que declaróse la epidemia.

Las defunciones fueron 8.

—El intendente municipal visitó hoy el hospital construido en Flores, cuya inauguracion verificaráse el 16 del corriente.

Trátase de un establecimiento bastante completo.

—Está confirmada la renuncia del coronel argentino Rostagno del alto cargo que desempeñaba en Bolivia, pero no está confirmado que los demás oficiales que fueron con él estén dispuestos á abandonar tambien aquel país, regresando á la Argentina.

Ha originado la renuncia de Rostagno el hecho de haber sido nombrado director de la escuela militar mientras él hallábase desempeñando una comision un oficial aleman que prestó servicios en Chile.

El hecho ha causado aquí una impresion en extremo desagradable.

De Chile

Santiago, 12—Asegúrase que el intendente de Valparaiso, José María Cabezon renunciará el cargo en vista de la campaña que va á iniciar contra él la cámara de diputados con motivo de haberse opouesto á que comision parlamentaria hiciesa investigaciones acerca de los presuntos abusos cometidos por las autoridades de aquella ciudad durante la eleccion de un diputado verificada últimamente.

—En la semana próxima saldrá para Punta Arenas en el transporte Casma, una compañía del batallon Maipú, que relevará á la compañía de ingenieros destacados en Magallanes.

La inscripcion de ayer

Segun los datos remitidos por los comisarios á la jefatura, el resultado de la inscripcion efectuada ayer en los diversos juzgados del departamento de la capital fué el siguiente:

Colorados 465, nacionalistas 330, constitucionalistas 1, dudosos 11; total 807.

DEL MAR Y DEL RIO

A recorrer el cable—Las autoridades marítimas concedieron permiso para que salga á recorrer el cable el vapor del tráfico de la Compañía Telegráfica del Rio de la Plata.

El Diamantino—Ayer tarde salió del dique Cibils el vapor brasilero Diamantino, donde había entrado con objeto de ser pintado.

Cuarentenarios—Regresaron ayer de la Isla de Flores, donde hallábanse en observacion sanitaria, los pasajeros del vapor brasilero Santos.

Regresaron, en el vaporcito Solis.

Pasajeros vacunados—Fueron vacunados ayer por los empleados de la Inspeccion sanitaria del puerto, á bordo del vapor argentino Eolo, 51 pasajeros de 2.a clase, llegados de Buenos Aires.

Los pasajeros del Atlántique—En el vapor del tráfico Toro llegaron ayer de la Isla de Flores, los pasajeros del paquete francés Atlántique.

ANOTACIONES

La enfermedad de los rusos

Publican los periódicos extrañas noticias que nos llegan de Rusia. Motines en las calles, cargas de policía, apresamientos, deportaciones á la Siberia, supresión de periódicos, cierre de Universidades y de academias militares, favoritos en desgracia, espionaje y delación en los regimientos, látigo y miedo en los alcázares, protesta y cólera en las casas.

¿Fantasean los periodistas? ¿Amplifican los alambres telegráficos?... Hace un mes apercibía el czar sus ejércitos y escuadras para la guerra contra el Japón; hoy renuncia á sus pretensiones sobre la Mandchuria, «al objeto de evitar dificultades»... y como temeroso de hacer á la vez frente al desabrido pueblo de las crisantemas y á los revolucionarios lectores de Kropotkine y de Tolstoi.

¿Es que vuelven para Rusia los años que precedieron y siguieron al de 1880, años trágicos del nihilismo, paradógicos años de sacrificios y atentados en que el demonio Bakunine insufló al alma moscovita su ecuación—fascinadora como ojos de culebra—«destruir es crear?» Enamora y espanta al mismo tiempo el recuerdo de aquellas locuras milenarias. Las mujeres nihilistas entregaban su dote á la causa y se lanzaban por los campos á la predicacion; hubo empleados que renunciaron á sus puestos, príncipes que se convirtieron en artesanos, herederas ricas en menestralas. Los soñadores compartían los pesares del pueblo para que el pueblo compartiera sus ensueños y heroismo. Sucedió la revuelta á la abnegacion. A manos de los nihilistas explotaron palacios imperiales y edificios públicos, perecieron generales, ministros, polizontes, ¡el czar!... El terror, la ignorancia y el deseo de no verter sangre inocente llegaron á paralizar la fuerza del gobierno... y cuando se presentía el desquiciamento, se hizo súbitamente el silencio.

¿Qué había pasado? Nuestra angustia abrió camino á la curiosidad. Nos dimos los occidentales á la lectura de las cosas rusas. Y en el cinematógrafo de nuestro espíritu se fueron dibujando imágenes borrosas, deformes, vagas—y explicativas á la par. Concebimos el estado de la Rusia antigua como una noche interminable, silenciosa y oscura, llena de sombras y de sombra: así la pinta Puchkine, el Goethe moscovita, en su poema *Potalca*:

«Es tranquila la noche de Ukrania, límpido el cielo. Los astros brillan; el aire entumecido no sabe domeñar su languidez. Apenas tiemblan las hojas de los álamos argentados. Pero extraños pensamientos ensombrecen el alma de Mazeppa. Como acusadores ojos, las estrellas de la noche le miran irónicamente; como jueces, los álamos estrechan las filas, sacuden lentamente las cabezas y murmuran entre sí; la sombra de la cálida noche de verano le oprime cual las tinieblas de un calabozo.»

La noche es negra. «¿Por qué negra?» se pregunta el rey David en una vieja cántiga rusa.—«¡Porque la ennegrecen los designios del Señor!»... En la noche callada se yerguen los sueños largos, infinitos, dorados, luminosos. Y los soñadores se levantan. Están dormidos y tropiezan; no importa. Están sonámbulos y caen; sobre sus espaldas estallan los látigos; no importa; siguen soñando. De sus abuelos tártaros conservan la sangre semítica y la vision del Eden les cicatriza las heridas. ¿Qué hombres son éstos?... Grandes y toscos, igual que osos; delicados y tiernos, como mujeres, como niños. Por debajo de las cejas fortísimas, sobre el mostacho bruto, entre pómulos salientes os miran claros ojos, apacibles, azules, eslavos. Al contemplarlos tan fuertes y tan buenos os dan ganas de ser travieso y de jugar; así los niños con los perros de Terranova en cuanto les pierden los primeros miedos. Quisiérais tirarles de los pelos. Y ellos sonríen entre sus rojas barbas de boyardos y replican á vuestros donaires con palabras vulgares, que os llegan muy adentro. Os aproximais confiadamente, y cuando los veis mas humanos, mas de cerca, sentís de pronto la sensacion de estar hablando con hombres de otras épocas, con Herodoto, con Homero. «Es tan grande Tolstoi, dice Wogüé, que me parece un muerto!»

Como los grandes clásicos, nos hablan estos rusos en lenguaje sencillo, sencillo y sublime. Ni tiemblan en su estilo los adjetivos, ni retumban fragorosas las hipérboles; fluyen suavemente sus palabras como las aguas de un manantial.

Inconscientes de su destreza y de su fuerza, creen tener entre los dedos una pluma y es un buril que esculpe y un martillo que forja. Preguntaríamos cómo logran escribir sin arrebatos ni imprecaciones artistas que han llevado tan intenso y doloroso ajetreo en la prision, en el extranjero, en la Siberia, si esa pregunta no encerrara por adelantado la respuesta. Porque nosotros, intelectuales latinos que vivimos vida de biblioteca y de tertulia, necesitamos de esplendores para disimular nuestro prosaismo. Somos en nuestros grandes hombres — Victor Hugo, d'Anunzio, Castelar y Flaubert—magníficos y triviales, hieráticos y fríos; pobres burgueses revestidos de púrpura; y ellos, los rusos, héroes homéricos, mal cubiertos de pieles groseras. ¿Para qué los avalorios? Poseen la belleza triunfal é ingenua de los seis pies de altura, del tórax amplio, de los músculos recios.

Son tan fuertes, tan fuertes—hablo de los mejores: Puchkine, Herzen, Tolstoi, Dostoyewsky, Kropotkine, Bakunine y Turgueneff—que no acertamos á comprender por qué se encuentran esclavizados. ¿Es que la esclavitud, como el valor, pierde á los débiles y salva á los fuertes? Las paradojas rusas nos desconciertan. He ahí el pueblo de los absurdos y de las antinomias. Tolstoi predica la resignacion, la no resistencia al mal, y son sus discípulos revolucionarios inadaptables. Kropotkine, el poeta de los sueños de oro, arma los brazos que disparan bombas. Los libros de Gogol, el reaccionario, el moscovita, el enamorado de las tradiciones, inspiran las negadoras páginas del internacionalista Bakunine. La mujer rusa, sumisa sierva hace veinte años, se emancipa del dia á la noche para erigirse en directora del movimiento ideológico. Hoy los artistas pensadores de Occidente comenzamos á llamarnos intelectuales; desde mediados del siglo último, la «inteligencia» funciona como clase aparte en el pueblo menos libresco de Europa. Debieran envidiarnos los rusos el bienestar general y la libertad, y son ellos los críticos mas acres de nuestra organizacion. La raza que con mayor bajeza se apega al terruño produce los idealistas absolutos, despreciadores de la vida. Conspiradores y sociológos, «bárbaros», «escitas», extraños al culto de la forma, crean los libros impecables, hermosos como Apolo... ¡Una ballena voladora! hé ahí el móstruo Rusia.

¿Qué absurdo es ese?... Cuenta Pardo Bazán, que un amigo suyo halló á un labriego mustio y cabizbajo y preguntóle qué tenia:

—Señor—contestó el «mujik»,—somos un pueblo enfermo.

¿De qué enfermedad? Solo Nietzsche, el descifrador de enigmas, pudiera respondernos. Vamos á él en consulta, pero Zaratustra nos devuelve otra interrogacion:

«¿Existe un pesimismo de la «fuerza»; una inclinacion intelectual para lo duro, lo horrible, lo malo, lo problemático, procedente de la plétora de salud, del exceso de vida? ¿Existe, quizás, un sufrimiento en la misma superabundancia?... ¿Una valentía de mirar mas adentro, un deseo de lo terrible, del enemigo, del enemigo digno de medir la fuerza, capaz de enseñar lo que es el miedo?...»

Limitémonos á engarzar unas y otras preguntas; responda quien sepa.

RAMIRO DE MAEZTU.

EL CODIGO DEL TIO LUCAS

(HISTÓRICO)

Después del almuerzo, me dijo mi amigo Fernando:

Ahora voy á contarte un lance de mi juventud.

—¿Te acuerdas de María Teresa?

—Sí.

—Pues oye.

Una hermosa mañana del mes de Mayo de 1874, llegaba yo por primera vez á Madrid.

Mi estancia en la Corte debía durar pocos dias el tiempo preciso para presentarme á un personaje político muy influyente y recibir órdenes que me permitiesen llegar sano y salvo al cuartel general de don Cárlos.

Yo era un prófugo de la quinta de Castelar; de aquella célebre quinta de cien mil hombres, que obligaba á empuñar las armas á todo ciudadano de veinte años, sin distincion de clase ni fortuna.

Los cantones, la guerra del Norte y la de Cuba exigian en nombre de la Patria este nuevo sacrificio de los españoles; pero yo no quise servir de soldado raso á una república que tantos daños y desastres había causado á mi familia, y decidí privarla de mi valioso apoyo.

¡Y cuidado que este era entonces poderoso!..

Todas las hazañas del Cid Campeador, las victorias del gran capitan y las conquistas de Napoleon me parecian juegos de niños.

La espada que muy pronto había de ceñir mi cintura no la hubiera trocado por la del mismo Bernardo.

¡Tal era mi entusiasmo guerrero, mi afán de gloria!

Desgraciadamente, no pude ayudar con mis esfuerzos al rey don Cárlos, porque ausente de la corte el personaje político á quien iba recomendado, tuve que dar con mis huesos y maletin de campaña en una casa de huéspedes, cuyo dueño, don Lucas, ó el tio Lucas como lo llamaban sus conocidos, me recibió con los brazos abiertos.

Era éste un hombre alto como un castillo y robusto y fuerte como un toro.

Componía la familia de su mujer, doña Tomasa, y una sobrina de diez y ocho años, llamada María Teresa.

¡Qué hermosa era!

Jamás mis ojos habían contemplado un conjunto m s perfecto de inocencia y candor.

. . . .

Dos dias después de mi hospedaje, no me acordaba ya de la República ni de la Monarquía de Cárlos VII.

Mi único deseo era ver á María, hablarla, y seguir sus pasos como lobo hambriento.

Pronto nos juramos amor eterno.

¡Qué orgulloso estaba yo de poseer el corazón de aquella niña!

Parecíame la mejor conquista de todas las realizadas en el antiguo y nuevo mundo.

Sin embargo, notaba que un gran pesar la entristecia á menudo.

—¿Por qué tiemblas? ¿Qué tienes?—le pregunté un dia, estrechándola entre mis brazos.

—Tengo miedo—me contestó.

—¿Miedo tú? ¿Estando junto á mí?—y lancé una carcajada capaz de asustar á Atila.

—Sí, ya sé que eres muy valiente; pero mi tio es muy bruto, y si te viera así...

—¿Qué?

—Te mataría de un golpe; y al decir esto inclinó, llorando, su rubia cabecita sobre mi hombro.

Confieso que aquella advertencia me preocupó bastante; había soñado siempre en pelear con hombres, pero nunca con fieras, y el tio Lucas era... un elefante.

Por eso, desde aquel dia tomamos grandes precauciones para no ser sorprendidos.

Una tarde que abandonaba el comedor para dirigirme á mi cuarto, me encontré frente á frente del tio Lucas, el cual, cogiéndome de un brazo, me dijo:

—Deseo hablar con usted.

—¿Cuándo?

—Ahora mismo; y abriendo la puerta de mi habitación me hizo entrar, no sin sentir yo cierta flojedad en las piernas, que no hablaba muy en favor de un soldado de la patria.

Una vez dentro me dijo:

—Yo soy un hombre de bien; no tengo más patrimonio que mi casa y mi honra, y no quiero que me roben ni la una ni la otra. ¡Lo oye usted, caballerito!

—Sí, señor; murmuré sin apartar la vista de aquellas manazas que se agitaban en el aire capaces de aplastar á un buey.

—Y como me ha parecido que se inclina usted algo á mi sobrina, y no va á casarse con ella, no estoy dispuesto á tolerarlo. ¡Se entera usted!

Pero, es que...

—Nada; no quiero, y mire que si se me sube la mosca á la cabeza, haré alguna bestialidad.

Y miraba asustado á aquel hombre, y al balcón abierto (considerando que estábamos en un cuarto piso).

—Y le juro á usted, continuó el tio Lucas, que así como tengo ya dos muertes sobre mi ánima, poco me importa tener la tercera.

—¡Cómo!—exclamé horrorizado—¡Ha matado usted á dos hombres?

—Sí, señor.

—¿Y no le han castigado?

—No; porque los maté en defensa propia, y además tenía mi Código, que no abandono nunca.

—¿El Código? ¿Qué quiere usted decir? No lo entiendo...

—Ahora lo va usted á ver,—exclamó, y abriendo rápidamente la puerta, cogió de detrás de ella un grueso bastón de nudos que puso junto á mis narices gritando:—Este ¡lo vé usted! Este es mi Código, y cuando doy un golpe con él á alguien ¡paf!... lo mato sin remedio.

—Lo creo, don Lucas, lo creo,—le dije yo retrocediendo; pero como amo á su sobrina y deseo hacerla mi esposa, mañana mismo me voy al pueblo, y volveré con los documentos necesarios para casarme con ella.

—¡Bravo, jóven!—me contestó aquel bárbaro dándome un palmetazo que estuvo á punto de tirarme al suelo.

. . . .

Cuando llegué á mi casa, mi padre me había redimido del servicio militar, y yo perdí las ganas de volver á Madrid en mucho tiempo.

Hoy, cuando recuerdo aquel lance de mi juventud, no puedo por menos que exclamar:

—¡Cuán cierto es que no hay valiente en el mundo, faltándole la razón y el derecho!

José M. Novo.

Ganaderia y agricultura

Remate-féria en el Salto—Celebróse en la quinta de Harriague el primer remate-féria organizado por los señores Victorica y Larrauri.

Las ventas anotadas fueron las siguientes:

Dos casales chivos de Angora de la cabaña Marion Pettit y Hnos., adquiridos por don Ivandro Paiva á $ 10 cada casal.

Un chivito puro de Angora, comprado en $ 15 por el señor Beleda.

Un toro Heresford del establecimiento Marion Pettit y Hnos., puro por cruzamiento, edad de 32 meses, peso 750 kilos. Comprador don Pedro Diaz, precio $ 160.

Dos vaquillonas mestizas, servidas por toros puros Durham de la cabaña Reyles, á ps. 22.50 cada uno; comprador Luis Siemens.

Un toro Heresford del establecimiento Marion Pettit y hnos., puro, criado á galpon de 2 y 1[2 años; precio $ 125; comprador Ivandro Paiva.

Veinte vacas puras servidas por toros puros Durham, del establecimiento antes citado á pesos 23 cada uno; comprador don Pedro Beleda.

Diez vaquillonas Durham, puras, servidas por toros puros, criadas á campo, del establecimiento de la sucesion Hughes, á pesos 43 cada uno; comprador don Benito Solari.

Diez vacas puras, Durham, servidas por toros puros, criadas á campo, de aquel mismo establecimiento, á $ 43; comprador doctor Julio Muró.

Doce vaquillonas de la cabaña Mongrell, servidas por toros puros Heresford, á $ 39 cada una; comprador don Pedro Diaz.

Diez y seis vaquillonas de la misma clase y procedencia, á $ 39.50; comprador señor Beleda.

Un toro Heresford «Cangüe», de peso 579 kilos á $ 340; comprador doctor Julio Muró.

«Delareys», toro puro Heresford de la cabaña Mongrell, peso 469 kilos; comprador M. Carballo; precio $ 180.

Total de las ventas $ 3.907.

La agricultura argentina—Lo siguiente pertenece al *Times Herald* de Chicago:

«La República Argentina tendrá este año para exportar 60 000.000 de bushels de trigo y probablemente 80.000.000 de bushels de maiz. Esta es la opinion de B. F. Snow, un perito en cosechas, que fué á esa república sud americana por cuenta de Bartlett, Frazier y C.a, y acaba de regresar despues de haber pasado seis meses en investigar las condiciones agrícolas de aquel país.

«Mr. Snow comunica que, además de los cereales alimenticios, la República Argentina producirá este año 400,000 toneladas de linaza. Agrega que los terrenos para el cultivo han sido considerablemente extendidos en toda la república; que en algunas tierras nuevas el término medio de la produccion de trigo es sesenta y siete libras por bushel, y que por regla general, las posibilidades que el agricultor tiene de prosperar, son maravillosas».

La exportacion de carne fria—Buenos Aires, Mayo 11 — La exportacion de carne por frigorífico, que tanto incremento ha tomado, producirá este año más de las 690.000 libras esterlinas que representó en su mejor año la exportacion de hacienda en pié.

La evolucion es además notoriamente ventajosa, pues los fletes marítimos en la forma anterior representaban casi otro tanto del valor de los novillos y capones exportados (de 6 á 7 libras esterlinas por vacuno y de 12 á 15 chelines por ovinos) y por los transportes por cabeza en las bodegas frigoríficas se ha reducido á 1[6 ó 1[8 parte.

Aquel flete excesivo beneficiaba solo á las empresas de vapores.

Si la ganadería nacional no ha obtenido mejores precios por sus novillos, ello se debe á que las tres compañías actuales no se hacian competencia.

Los tres frigoríficos nuevos que parece se instalarán cambiarán la faz del negocio y harán que los buenos novillos de exportacion se paguen según su calidad y peso de 50 á 60 pesos oro, como corresponde.

En Norte América novillos de igual sangre y peso que los nuestros valen 70 pesos oro y mas aún.

Siendo este un negocio noble y seguro, no dudamos que los capitales argentinos no faltarán y que en pocos dias mas esté cubierta la suma necesaria para instalar el nuevo frigorífico nacional con el capital y la direccion de nuestros principales estancieros.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 1[2 p. m. frente al kiosko de Capurro. De vino carlon en pipas y medias.

Ricardo Sienra—A las 3 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la propiedad situada en la calle Ituzaingó núms. 107 y 109 entre 25 de Mayo y Cerrito.

Datos diversos

Baile social—La progresista sociedad «Los Trasnochadores» dió el sábado en una de las salas del Balneario una animada tertulia á sus asociados. La concurrencia fué numerosísima.

Se bailó hasta altas horas de la noche en medio de la mas franca animacion.

Estado del tiempo—Segun los datos remitidos por el Telégrafo Nacional, reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

Sociedad Sin Divisa—De acuerdo con los Estatutos de dicha Sociedad, ha sido electa la siguiente Comision Directiva: Presidente, Salvador Cazeaux (hijo); vice-presidente, Ramon Deira; secretario, Juan R. Tubino; tesorero, Herminio Carrara.

Educacion técnica de la mujer en Inglaterra—Segun el último censo, en Inglaterra hay un millon y cien mil mujeres, mas que hombres. La proporcion, de mujeres solteras vá en aumento, y se calcula que antes de que se levante un nuevo censo, cuatro millones de mujeres, la mitad de ellas solteras, tendrán que ganarse la vida con su trabajo.

Esta situacion ha movido á mis Honnor Morten á emprender una campaña con el fin de que se apliquen á la educacion técnica de la poblacion femenina mayores sumas de las que se gastan en la actualidad.

A este fin dice la animosa propagandista, que si bien es cierto que solamente en Londres se gastan al año cerca de 300.000 libras esterlinas; como los organismos oficiales están dominados por los hombres, se gasta en los varones una suma desproporcionada, á pesar de existir oficios que se dedican en mucho mayor número las mujeres que los hombres.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 7; militar, 1; mujeres, 2; total, 10; orientales, 4; españoles, 5; italiano, 1; total, 10.

Salieron de alta: Civiles, 9; militar, 1; mujeres, 2; total, 12; orientales, 7; españoles, 3; italianos, 2; total, 12.

Fallecieron: Civiles, 2 militar, 1; total, 3.

Existencia de enfermos hoy 12: Civiles, 365; militares, 33; mujeres, 91; total, 492.

Mayo 12 (12 a. m.) Epifanio Esteves, oriental, jornalero, herida de bala de la rodilla izquierda; (9 a. m.) Juan C. Barbiere, oriental, amputacion de la primer falange del dedo pequeño, mano izquierda; (9.20 a. m.) Sabalero Stefano, italiano, jornalero, herida cortante del labio.

Coleccion Legislativa—Leyes y decreto, de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia calle Piedras números 155 y 157.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Helios.—Agencia calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero Santos.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter.—Agencia calle Piedras números 155 y 157.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

NOTA.—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Bazarro).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una ubicada en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 8 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para encaminar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 p. m. Recomendadas á las 3 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendadas á las 5 y 30 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 28.

Para Treinta y Tres los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias 4, 6, 10, 14, 16, 20, 24, 26, y 30.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 8, 12, 18, 22 y 28.

Para Estacion La Lata (línea á Mercedes) en combinacion con la de Colonia, los dias lunes, juéves y sábados.

Para Buenos Aires (vía Colonia) por trenes rápidos en los dias lunes y juéves.

Para la línea á la Colonia todos los dias á las 6 y 30 a. m.—Recomendadas 6 a. m. giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 y 30 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, juéves y sábados por tren nocturno á las 7 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes juéves y sábados por tren nocturno á las 7 y 21.

NOTA.—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Clematis	británico	13	Capetown
Etruria	aleman	13	Hamburgo y esca'as
H. Brigade	inglés	13	Londres y escs.
Aachen	aleman	13	Bremen y escs.
Hellopes	inglés	15	Liverpool y escs.
Britany	inglés	16	Liverpool y escs.
Oravia	inglés	17	Valparaiso y escs.
Evesbury	inglés	17	Liverpool
Danube	inglés	18	Southampton y escs.
Ceronda	italiano	19	Nueva York
Perseo	italiano	19	Génova y escs.
C. de Milano	italiano	20	Génova y escs.
Belbilisa	inglés	23	Liverpool
Paraguay	francés	20	Havre y escs.
Heraclides	inglés	21	Liverpool y escs.
Alfonso XIII	español	22	Génova y escs.
La Plata	francés	23	Burdeos y escs.
Willehad	aleman	23	Southampton y escs.
J. J. Serra	español	23	Génova y escs.
Iberia	inglés	24	Liverpool y escs.
Les Alpes	francés	25	Marsella y escs.
Toscana	italiano	26	Génova y escs.
D. di Galfra	italiano	27	Génova y escs.
Mexico	español	31	Liverpool y escs.

Vapores á salir para ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Hipómenes	británico	13	Liverpool y escalas
Yorkshire	británico	13	Valparaiso y escalas
Cordouan	francés	13	Burdeos y escs.
Orione	italiano	14	Génova y escs.
Harmonius	inglés	16	Liverpool y escs.
Oravia	inglés	17	Liverpool y escs.
Atlantic	francés	17	Burdeos y escs.
Cap Verde	aleman	18	Vigo y Cherbourg
Italie	francés	19	Marsella y escs.
Antonina	aleman	19	Barcelona y Génova
A. Courbet	francés	20	Havre y escs.
Afrika	aleman	21	Hamburgo y escs.
C. América	italiano	21	Génova y escs.
Danube	inglés	23	Southampton y escs.
Aachen	aleman	25	Vigo y Amberes
Iberia	inglés	25	Valparaiso y escs.
C. di Milano	italiano	29	Génova y escs.
Petropolis	aleman	31	Cherbourg y escs.
Alfonso XII	español	31	Génova y escs.

DIVERSIONES PUBLICAS

San Felipe—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el 1er. actor y director don Rogelio Juarez.

El lunes 13—Espectáculo por secciones—Primera: El guitarrico; segunda: Las cosas de cartas; tercera: El chiripá rojo; cuarta: El barbero de Sevilla.

Teatro Solis—Compañía dirigida por el primer actor don Leopoldo Burón.

El mártes 14—En escena el drama La Pilarica y luego el juguete cómico: De la China.

Precios populares, (sin precedente) — Palcos bajos y balcones, $ 2 50; palcos, 1 50; palcos de cazuela, 1; sillones de orquesta con entrada, 0 60; tertulia balcon con entrada, 0 60; tertulias altas, 0 5; entrada general, 0 3; lunetas de cazuela con entrada, 0 3; entrada á la cazuela, 0 2; entrada al paraíso, 0 2.

Teatro Cibils — Gran compañía de ópera, opereta y zarzuela dirigida por el maestro mexicano don Gustavo de María Campos.

El lunes 13—Se representará la zarzuela en tres actos, titulada: El rey que rabió.

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—1er. premio Exposicion de 1900 París—salon calle 18 de Julio 45 entre Andes y Convencion. Precios por seccion, 20 cents; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 13.—Funcion todas las noches á las 8 y 3[4.

Los Andreolis, bailarines excéntricos y acrobáticos; Huguette, cantante y bailarina; Los Suárez, bailarines españoles; Mlle. Sylia, cantante cómica; Gouget ciclista acrobático; Mr. Prosper Bena, intermedio musical; American Biograph, vistas alegres; Los leones y osos amaestrados.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1 50; sillas reservadas, 0 50; tertulias altas, 0 10; sillas de platea, 0 10; entrada general, 0 20.

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya—Director E. Montefusco.—Funcion todas las noches.

Hospital de Caridad

Habiéndose producido entre los enfermos asilados en el establecimiento varios casos de viruela, se avisa al público que por disposicion de la Comision desde esta fecha y hasta ulterior resolucion quedan suprimidas en absoluto las visitas al Establecimiento.

Montevideo, Mayo 4 de 1901.

1114-my.14. — *La Secretaria.*

Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia pública

Llamado á licitación para la instalación de luz eléctrica en el Hospital de Caridad

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para la instalacion de luz eléctrica en el Hospital de Caridad, con extricta sujecion al pliego de condiciones que, conjuntamente con los planos del Establecimiento, pueden consultar los interesados, en la Secretaría General, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la Secretaría de la Comision el dia sábado 1.° de Junio próximo venidero á las 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.° Firma y domicilio del proponente que eberá ser representante en el Rio de la Plata de Casas especialistas de Europa ó de Norte-América.

2.° Depósito de $ 200, que quedará á beneficio de la Comision, si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato, el que se hará ante escribano público y pagará el favorecido.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Abril 25 de 1901.

1061-jn.1 — *La Direccion.*

AVISO IMPORTANTE

A los comerciantes de los pueblos de campaña de la República

Se necesitan agentes consignatarios para la venta de la famosa curativa para la sarna *Pasta Buchanan* y líquido patentado de *Kemps* para marcar ovejas.

LIBERAL COMISION

Dirigirse á Howard Fetherstonhaugh a c Manuel Caballero, Colonia del Sacramento ó Wilsons Hnos., Cerrito 146, Montevideo. 960-my.18.

Ferro-Carril Central del Uruguay

FIESTAS DE SAN ISIDRO EN LAS PIEDRAS

Para facilitar la concurrencia á las importantes fiestas á celebrarse en Las Piedras, los dias miércoles 15 y jueves 16 de Mayo, la empresa ha resuelto que los boletos sencillos para dicho pueblo que se expendan en los dias arriba mencionados en las estaciones entre Central y Santa Lucía sean válidos para el viaje de ida y vuelta hasta el dia 17 de Mayo.

Pasajes de ida y vuelta

ESTACIONES	1.a clase	2.a clase	ESTACIONES	1.a clase	2.a clase
Central	$ 0.60	$ 0.50	Progreso	$ 0.2[?]	$ 0.16
Bella Vista	» 0.50	» 0.40	Juanicó	» 0.50	» 0.35
Yatay	» 0.50	» 0.40	Canelones	» 0.76	» 0.58
Sayago	» 0.4[?]	» 0.3[?]	Margat	» 1.02	» 0.73
Colon	» 0.30	» 0.20	Santa Lucía	» 1.25	» 0.96
Independencia	» 0.14	» 0.10			

Montevideo, Mayo 7 de 1901.

my.15 — LA ADMINISTRACION.

Asociacion Rural del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos, se invita á los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 8 y 1[2 p. m., en el local de esta Asociacion Plaza Independencia núm. 81. Se dará lectura á la Memoria Anual, procediéndose en seguida á la renovacion de la Junta Directiva.

Montevideo, Mayo 1.o de 1901.

(P. A.)

1105-my.15. — *El Secretario-Gerente.*

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y á aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda. Los intereses y demás gastos se pagan cuando se rescata la prenda y se cobra por interes, garantía y tasacion el 1 y 1[2 por ciento mensual ó sea el 18 por ciento al año y un pequeñísimo derecho de depósito y custodia. Las pólizas son renovables por trimestres hasta un año; después de esa fecha, si el prestatario quiere continuar con el empeño, se extenderá otra nueva póliza.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tahoneros, relojeros, etc. etc; con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorro, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses . . . . . . el 4 por ciento anual
Por 6 » . . . . . . » 5 » » »
Por 12 » . . . . . . » 6 » » »

perm.3.ªpág. — *Orlando Ribero, Gerente.*

LUZ ELECTRICA

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de (105.000) ciento cinco mil lámparas incandescentes con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Gerencia calle Rincon 149.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados el dia 14 del mes de Mayo próximo á las 4 p. m. á cuya hora y en presencia de los proponentes se procederá á su apertura por el Consejo, reservándose éste el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó rechazarlos todos si á su juicio lo creyere conveniente á los intereses que representa.—*El Gerente.*

933-my.14.

Comision N. de Caridad y B. Pública

CONCURSO DE PRACTICANTES

La Comision N. de Caridad y B. Pública llama á concurso para la provision de cuatro puestos de practicantes internos en los establecimientos de su dependencia, de acuerdo con el reglamento y el programa respectivo que pueden consultar los interesados en la Secretaría General—Hospital de Caridad, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría General hasta el 7 de Setiembre próximo sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.o Que son ciudadanos naturales ó legales.

2.o Que se hallan cursando el 4.o año de medicina cuando menos.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Mayo 7 de 1901.

1148-my.21. — *La Direccion.*

REMATES

José B. Gomensoro

DE VINO CARLON

en pipas y medias. El remate tendrá lugar frente al kiosko de Capurro.

EL LUNES 13 de Mayo á la 1 1/2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda, desembarcado del buque español Clotilde procedente de Barcelona.

EN LOTES Á LA VISTA

Una partida de vino carlon en pipas y medias

Venta despachado, al contado y sin reclamo. Rebajaré los derechos de Aduana al que reembarque. 1135-my.8

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Una fraccion de campo

En el Real de San Cárlos (departamento de la Colonia).—El remate tendrá lugar en la calle Sarandí 158.

EL MARTES 14 de Mayo á las 3 de la tarde remataré al mejor postor, sin tasacion, por ejecucion de hipoteca un terreno ubicado en el Real de San Cárlos, á inmediaciones de la ciudad de la Colonia con un área superficial de 5 hect., 3181 mts. 45 dec. ó sean 7 cuadras 2479 varas y 77 dec.

Garantía de la oferta: 10 por ciento.

Títulos y demás antecedentes en la Oficina actuaria: calle Sarandí 158.

José B. Gomensoro

De artículos pertenecientes al ex-cañonera **General Artigas**. El remate tendrá lugar en la Rampla. Frente á la Comandancia de Marina.

EL MIERCOLES 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de la Comandancia General de Marina y con autorizacion del Superior Gobierno.

EN LOTES Á LA VISTA—4.010 kilos cobre, plomo, bronce y hierro.

1 bomba centrífuga con su motor de 7 pulgadas (178 m[m]) construida por los fabricantes J. y H. Gwynne, de Londres.

La bomba con su correspondiente motor en buen uso.

1 burro de alimentacion.

1 guinche incompleto, 19 ojos de buey.

1 chimenea y guarda calor, 850 tubos de laton del condensador, 1 compas, 30 caddeleros de hierro, 1 pescante de la escalera, 4 ventiladores, 2 cornamusas, 1 escalera de hierro, 1 mecanismo incompleto para el timon, 2 cajas válvulas de seguridad, 4 pescantes para los botes, 12 chapas de hierro, 43 puertas, divisiones de camarotes, 3 tambuchos, 32 cajones de muebles, 4 escaleras de pino, 1 cajon con montaje del timon, 4 mesitas de luz con piedra mármol, 2 alacenas, 11 tapas de pañol, 2 tangones, 4 picos de boca, 2 piedras mármol, 2 masteleros y 2 vergas.

Venta al contado, á recibir en el acto. 1109-my.4

José B. Gomensoro

De un solar con frente á la calle Cuareim, entre Guatemala y Panamá.

EL JUEVES 16 de Mayo, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

Este terreno, situado en la manzana H 4 de las manzanas de la Playa, tiene 13 metros 615 de frente al Oeste á la calle Cuareim por 44 metros 473 de fondo: área 600 metros 86.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 100 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en el mismo.

José B. Gomensoro

De la Empresa Telegráfica Platense Brasilera Estados Unidos Directa y de 2 créditos contra los gobiernos Argentino y Uruguayo.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MARTES 4 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura de acuerdo con el siguiente

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se vá á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de la concesion y todas las existencias de la Empresa Telegráfica Platense Brasilera Estados Unidos Directa segun inventario explicativo que obra en autos tasados en $ 5.422.60.

Y de dos créditos uno contra el Gobierno Argentino importante $ 35.465,11 moneda nacional argentina tasado en 1.500 $ oro uruguayo.

Y otro contra el Gobierno Uruguayo importante un mil pesos, tasado en $ 100 oro.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion; que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su postura y que la venta ha sido ordenada en los autos seguidos por la Empresa del Telégrafo Oriental contra la Platense Brasilera y Estados Unidos Directa.—Montevideo, Mayo 10 de 1901. —*Salvador Aguerrebere*, actuario.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 19 de Mayo á la 1 1/2 de la tarde.—En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim.—De los acreditados potros y yeguas mestizos

[illegible]

El dia indicado á la 1 1/2 de la tarde, procederé al remate de los acreditados potros y yeguas mestizos de ruso y boloñés del Establecimiento «La Agraciada» Nueva Palmira, propiedad de los señores Gonzalez Moreno y Molíner.

[illegible]

Próximamente detalles.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

AGRACIADA NÚM. 50 ESQ. CUAREIM

20 espléndidos carneros Rambouillet procedentes de la acreditada Cabaña Plomer en la República Argentina que se acaba de liquidar.

Recomiendo á los señores cabañeros y estancieros este lote de carneros por ser lo mejor que tenía ese establecimiento, tipos especiales por su tamaño y lana muy fina. 1117-p.

MENDEZ IMAZ & ARZENO

DURAZNO

JOSÉ L. LAUGAROU

Martillero

EL DOMINGO 26 de Mayo y dias siguientes á las 8 de la mañana. Importante remate féria. Liquidacion completa del acreditado establecimiento «La Teja» propiedad del señor don José Antonio Netto situado en el Durazno, sobre el arroyo Las Cañas, cerca del Polanco de Rio Negro, picada de Oribe y á 12 leguas de la Estacion Achar. Haciendas especiales criollas y mestizas.

Llamo la atencion de los señores Estancieros, Invernadores y Criadores.

DETALLE

VACUNOS

100 toros puros 7/8 y 3/4 sangre Durham y Hereford.

350 vacas mestizas de 3/4 sangre arriba de Durham y Hereford de 3 á 8 años.

150 vaquillonas y toros mestizos 7/8 sangre Durham y Hereford.

970 vacas criollas buenas.

500 vaquillonas y novillos criollos buenos de 1 1/2 años.

140 terneros mestizos 3/4 sangre arriba.

550 terneros buenos criollos.

30 bueyes especiales.

2 toros puros Durham importados.

OVINOS

3200 ovejas Rambouillet muy finas en procreo.

1000 borregas Rambouillet.

1000 capones Rambouillet.

16 carneros puros Rambouillet importados.

16 id id id nacidos en el país.

2 id id Lincoln.

PORCINOS

11 cerdos puros raza Berkshire.

30 cerdos nacidos en el país.

YEGUARIZOS

1 padrillo puro sangre de carrera.

60 yeguas criollas y mestizas de 1/2 sangre carrera.

10 potrancas de 2 á 3 años 1/4 sangre carrera.

25 potrancas y potrillos de 1 1/2 años mestizos.

12 potros mestizos.

40 potrillos mestizos 1/4, 1/2 y 3/4 sangre carrera.

2 reproductores 1/2 sangre carrera.

26 caballos criollos.

ÚTILES

Todos los enseres y útiles pertenecientes á este bien montado establecimiento.

NOTA—Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes, á satisfaccion de los compradores.

La venta será al contado pagadero en oro sellado.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía.

Los lotes deberán ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.

Los interesados por ver los ganados pueden ocurrir al establecimiento donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias.

En la Estacion Achar habrá los breacks necesarios para transportar la concurrencia al remate á un módico precio.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda el campo compuesto de 3 suertes de campo y con casa especial por la cantidad de $ 4.500 al año las 3 suertes y con opcion al gran monte de naranjos.

Para más datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187, Montevideo. 1118-my.5

Ricardo Sienra

JUDICIAL—En el lugar de su ubicacion. De una magnífica propiedad situada en la calle Ituzaingó núms. 107 y 109 entre las calles 25 de Mayo y Cerrito en lo más céntrico de la ciudad. Verdadera oportunidad para los señores capitalistas. Espléndida colocacion de dinero. Títulos de primer órden á disposicion de los interesados en las Oficinas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno.

EL LUNES 13 de Mayo á las 3 de la tarde procederé á la venta de dicha propiedad segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 13 del corriente Mayo á las 3 de la tarde y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del Actuario y Alguacil del Jurgado, se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con el edificio de altos y bajos que contiene, situado en la calle Ituzaingó núms. 107 y 109, compuesta de un área superficial de 494 m. 5 cent. y cuyos límites son: por el Este la calle Ituzaingó, por el Sud con Ibarra, Martinez y Lomba, por el Oeste con la sucesion Cendillon y por el Norte con propiedad de don Pedro Marques. Se previene: 1.o Que se ha fijado como base para la venta la suma de 24.000 pesos. 2.o Que no se admitirá oferta que no cubra dicha base y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y 3.o Que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Antonia Vazquez de Marquez.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1069-ab.23

Pascual Quartino

Por cuenta y órden de acreedores.—Segunda semana de remates.

De todas las ricas existencias

de la antigua y acreditada pinturería de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo números 324 y 326 entre Cámaras é Ituzaingó.

EL MARTES 14 y MIERCOLES 15 del corriente á la 1 en punto de la tarde.—De pinceles de todas clases, pinturas esmalte de colores surtidos, papel de lija, barnices varios, lunas para espejo, puntillas de papel y papel de varios colores para fabricantes de cajas de carton, espátulas, cuchillos, marcos para espejos de varias formas y tamaños, varillas francesas y americanas, lápices de pizarra, lápices Faber, Conté y otras marcas, tiza, colores en tierra y otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

EL VIERNES 17 y SABADO 18 del corriente á las 8 en punto de la noche.—De grabados franceses é ingleses, ricos espejos de lunas de cristal y marcos dorados, pomitos de pintura al óleo y al acquarela, pancitos idem, cajas y estuches de compases finos, papel de calcar y para dibujo Whatman y otras marcas, cajas y estuches de pintura al óleo y al acquarela, albums para dibujo, lápices de muchas clases, gran cantidad de artículos de bazar que estarán á la vista en el acto del remate.

Ventas al mejor postor

Los artículos vendidos deberán ser retirados al dia siguiente del remate.

Exijiré garantía en dinero á todo comprador. 1162-my12.

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 15 del corriente á la 11 1/2 en punto, en la calle Zabala 155.

Remate de muebles

Juegos de sala tapizadas, id para ante-sala, escritorio, espejos, cuadros, alfombras, galerías con cortinas, 1 juego de comedor con aparador de 3 cuerpos, 1 mesa trinchante con cristaleros, 1 mesa colisa y 12 sillas respaldo y asiento esterilla; 3 aparadores chicos de un cuerpo altos; 1 juego de dormitorio matrimonial; mesas de comedor, bibliotecas, escritorios ministro, escritorios chicos con 5 cajones, lavatorios, roperos, mesas de luz, cómodas, un gran juego de dormitorio matrimonial con ropero de tres cuerpos, 2 id chicos pino de tea, 1 id id Luis XV.

Cristales, porcelanas, lozas, platinas

Juegos completos de cristal para mesa, como ser: copas de diferentes tamaños, botellas, queseras, dulceras, jorritas de color, juegos de porcelana para mesa con 139 piezas de la fábrica de Lemoges en Francia; platos, pocillos, tasones para caldo; bandejas, carpetas, centros, lámparas, cubiertos metal Gombaul, cucharones, cucharas de servicio, aceiteras, etc., etc.

Todos los artículos están á la vista.

NOTA—A los compradores de campaña se les facilita cajon y peon para embalar los artículos de bazar que compren, pudiéndole garantir un buen embalaje.

ZABALA 155 1141-my.9

Por el Depositario Judicial

De una mesa de billar para casino, una id para carambola, tacos; sillas esterilla, mesas de pino y cedro, mostradores, armazon, aparatos para cerveza, juego de medidas, bebidas surtidas, etc.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 163.

EL VIERNES 17 del corriente, á la 1 1/2 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, en los autos de Pietra hermanos y otros con Luis Gambino, cantidad de artículos que estarán á la vista.

NOTA—Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1123-my.7.

A. Victorica y Ca.

IMPORTANTE REMATE—JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

EL SABADO 18 de Mayo á la 1 p. m.—De todas las existencias de la Fábrica de Fideos, de los señores Luis Podestá é hijos calle Uruguay núm. 146 al 150 de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Dorotea del Campo de Piñeyro contra los señores Luis, Antonio y Luis A. Podestá por desalojo y cobro de pesos se hace saber que el dia 18 del entrante mes de Mayo á la 1 p. m. y en la casa calle de Uruguay núms. 146 á 150 se vá á proceder por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., acompañados del alguacil y del actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de los bienes siguientes: nueve prensas, cinco mastrines, una caldera á vapor, un lote grande de hormas de cobre; una báscula; un galpon paredes y techo de zinck piso y cielo raso de madera midiendo más ó menos veinticuatro metros de largo por ocho de ancho, cinco mil bastidores, ciento ochenta barricas vacías; dos básculas de regular tamaño con sus pesas, y las demás existencias que se encuentran dentro de la finca. La venta se verificará al contado. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Abril 30 de 1901.—*Alejandro de la Sóvera*, escribano público.

NOTA—Las maquinarias y demás objetos que se venderán, podrán verlos los interesados en el mismo local el dia viernes 17, víspera del remate desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 1094-my.1

Luis Francis

JUDICIAL—De la casa baja calle Orillas del Plata núm. 155.

EL SABADO 18 de MAYO á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de dicha propiedad, segun el siguiente aviso:—

«*Remate almoneda*.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 18 del corriente á las 3 de la tarde y por el martillero don Luis Francis, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una finca y el terreno en que está construida, ubicada en la manzana núm. 68 de la Nueva Ciudad de Montevideo, calle Orillas del Plata núm. 155 y compuesta el terreno de 461 metros 28 decímetros cuadrados, midiendo 10 metros 717 milímetros de frente al Norte sobre la expresada calle Orillas del Plata; y 42 metros 98 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Joaquin Pinto, don José Viera das Naves y don Juan Recarte Hnos., por el Este con don Agustin Dasso y por el Oeste con don Pedro Nieto; la que ha sido retasada en la suma de 7503 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Catalina Scarone de Scarone y Rosa Scarone de Elgart.—Montevideo, Mayo 3 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.»

—Por otros informes, escritorio del rematador calle Uruguay núm. 319. 1108-my.4

J. Rios Lara

DE DOS BUENAS CASITAS

EL DOMINGO 19 de MAYO á las 4 y en el sitio de su ubicacion venderé al mejor postor y dinero de contado, para pago de hipoteca, dos buenas casitas situadas en la calle Municipio núms. 58a y 58b entre Carapé y Rivera. Cada casa tiene 3 piezas, cocina, letrina, caño maestro, arrimos pagos y empedrado; además la casa número 58b tiene 2 piezas de madera. El terreno en que están construidas ambas casas mide 10 met os 75 de frente al O. sobre la calle Rivera, 31 mt 80 al S., 31 mt 30 al N. y 10 mt 74 en la línea del fondo.

No necesito recomendar esta venta, pues se trata de dos buenas propiedades que ganan $ 14 cada una y que hay que sacrificar á cualquier precio. Tramvía á 2 vintenes. Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Cardoso, Rincon y Treinta y Tres. Gastos de escrituracion por cuenta del comprador. Garantía de la oferta $ 100 por cada casa.

Por más datos: Rincon 213. 1110-my.4

Francisco Gibbs

JUDICIAL

El dia 21 del entrante Junio á las 3 de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa venderé al mejor postor el excelente campo y lo que contiene situado en el departamento del Salto títulos superiores que se encuentran depositados en el Juzgado de lo Civil de primer turno á disposicion de los interesados cuya venta efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 21 del próximo mes de Junio á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Francisco Gibbs asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con los alambrados y demás mejoras que contiene situado en Tangarupá departamento del Salto, compuesta segun el plano levantado en Enero de 1890 por el agrimensor don José Princivale de una extension superficial de 1.130 hectáreas y 5.102 centiáreas, que lindan por el Norte y Nord-Este con el Rio Arapey, por el Oeste con la sucesion de don Manuel J. Amorim; por el Este con don José Venancio Ferraz; y por el Sud con don José G Amorim. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por doña Josefina Etchemendy contra Manuel T. Ferraz por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo 11 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1164-my.12.

Manuel Laens

JUDICIAL

EL MIERCOLES 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde venderé al mejor postor una fraccion de campo con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situado en Tacuarembó Grande, departamento de Rivera, compuesta de 270 hectáreas, 34 áreas, 57 centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo Tacuarembó Grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce: dentro de cuyos límites existe una fraccion de 75 áreas 78 centiarias y 81 decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez.—Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta debeberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuerto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Nicomedes Iguain contra Marcos Bourré por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 10 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.—Escritorio del rematador Ituzaingó núm. 145. 887ab.12.

Agustin Sorraco

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia **24 del corriente** á la 1 p. m. se vá á proceder á la venta en remate público de un lote de *mil ciento siete* durmientes madera del Paraguay en el local de la Barraca del señor don Luis P. Pereira por el martillero don Agustin Sorracco cuyo local está sito en la calle Cámaras núm. 1. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Lisardo Duran y Vidal contra don Santos Gallardo y se previene que la venta se hará al mejor postor y este oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta. —Montevideo, Mayo 10 de 1901. *El Actuario*.

NOTA—Para más informes verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 1161-my.17.

Manuel Laens

JUDICIAL—De la propiedad, calle Uruguay núm. 543 y 545, compuesta de seis piezas, cocina, algibe, patio etc.

El dia 27 del corriente á las 4 p. m. procederé á la venta de esta propiedad retasada en la suma de 1961 pesos 49 cents. ó sean sus dos terceras partes 1307 pesos 66 cents. como base de venta.

Léase el siguiente:

EDICTO:—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Victoria y don Santiago Castro, se va á proceder por el martillero don Manuel Laenz, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca con el terreno sobre que está construida, situada en la calle Uruguay núms. 543 y 545 compuesto dicho terreno de 10 metros 30 centímetros de frente al Norte sobre dicha calle y 17 metros de fondo al Sud lindando por este lado y por el Oeste con terrenos que fueron de la testamentaria Sierra, y por el Este con doña Justa Fernandez, encerrando un área superficial de 176 metros, más ó menos. Esta propiedad ha sido retasada en la suma de mil novecientos sesenta y un pesos cuarenta y ocho centésimos y su venta tendrá lugar en el paraje de su ubicacion el dia 27 del corriente á las 4 p. m, previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Mayo 9 de 1901.—*Constantino Piacenza*, escribano.

Escritorio del rematador Ituzaingó núm. 145. 1151myo.10.

Federico Paullier

De 350 cuadras campo flor con costa al Rio San José.—**Una joya**—En el Vestíbulo de la Bolsa.

EL DIA JUEVES 30 de Mayo á las 2 de la tarde en punto remataré á la más alta oferta y dinero de contado, 1 precioso y superior campo, con 50 cuadras de monte muy bueno, 100 cuadras de labranza y el resto de pastoreo, todo alambrado de 6 hilos 4 galvanizados y dos de puas tambien galvanizados, piques de tea y aguadas permanentes.

Tiene una grande y cómoda casa de 11 piezas, construida hace 3 años, 1 quinta con álamos y árboles frutales; más una casita de material y azotea con tres piezas, ranchos para peones, cocinas, caballerizas, etc.

Dista 5 leguas de Santa Lucía, 4 de San José y tres de la Estacion Rodriguez.

Tiene 15 cuadras de campo de costa al Rio San José. El campo es muy conocido por el del Francés y está dividido en potreros.

Títulos garantidos y pueden verse en la escribanía de Cardozo, calle Rincon esquina Treinta y Tres. El campo está libre de arrendatarios y puede inmediatamente tomarse posesion de él. Existe dentro del campo un molino, y un galpon los que serán retirados dentro del plazo improrrogable de 3 meses.

Para ver el plano y demás informes, ocurrir al rematador en la Barraca Británica 25 de Agosto núm. 1.

El comprador oblará 500 $ en garantía de su oferta. 1073-ab.30.

José Caramés

Muy importante remate de un campo flor, compuesto de

673 hectáreas, 635 metros 4 decimetros

con espléndidas aguadas permanentes. Tasacion bajísima **6 pesos la hectárea**. Base para la venta con sus mejoras ó sean las dos terceras partes, 3.176 $ 25.

La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 52.

Léase el presente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda y de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro se hace saber al público que el dia 3 del entrante Junio á las 3 de la tarde y por el rematador don José Caramés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene situado en José Ignacio 6.a seccion judicial del departamento de Maldonado compuesto de 673 hectáreas 635 metros 4 decímetros que linda, por el Norte con don Ramon F. Caleya, por el Sud con el Arroyo Maldonado y con campo de la sucesion Piris, por el Este con don Salvador Paya y con don Servando Perez y por el Oeste con el Arroyo Maldonado, el que ha sido tasado en la suma de 4758 $ 38 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Sotera Larrosa de Piriz y don Rafael Piriz.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1095-my.1

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De 2 fracciones de terreno en el Carmelo.

EL LUNES 3 de Junio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 52, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 3 del entrante Junio, á las 3 de la tarde y por el Rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo, departamento de la Colonia, compuesto de dos fracciones, la 1.a de 21 metros 40 cents. de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 metros 95 cents. de fondo al Norte, por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion segunda, y la segunda mide 42 metros 95 cents. de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América, lindando por el Norte con Santiago Furqué y por el Este con la fraccion primera, encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2.763 metros 83 decímetros, 25 centímetros. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 20 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino é incidente sobre nueva venta de una propiedad en el Carmelo.—Montevideo, Mayo 7 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Mas informes. Canelones 134. 1143-my9.

AVISOS OFICIALES

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion por tercera vez y por el término de veinte dias, para efectuar las obras de ensanche en las actuales enfermerías del Asilo de Expósitos y Huérfanos, con arreglo á los planos, memoria descriptiva y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General, hasta el 20 de Mayo próximo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente, ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Abril 29 de 1901.—*Fitz Ffz*, pro-secretario. 1075-my 20

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Por disposicion del Superior Gobierno, se hace saber á los señores apoderados y cesionarios de sueldos de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares, cuyos haberes sean abonados por el Monte de Piedad Nacional, que deben presentar los justificativos de existencia, identidad y estado civil de sus poderdantes y cesionarios, ante la seccion que corresponda en esta Institucion.

Estas constancias serán expedidas por los señores jueces de paz seccionales, ante quienes se justificará la existencia, identidad y estado civil de los interesados con dos testigos responsables.

Esta disposicion regirá para los que residan en el departamento de la capital desde el dia que se abone el presupuesto del mes de Abril; para los residentes en campaña desde el dia que se pague el presupuesto del mes de Mayo y para los residentes en el extranjero desde el pago del mes de Junio.

Los certificados de los señores pensionistas residentes en el extranjero serán expedidos por los cónsules de la Nacion acreditados ante el punto de su residencia.

Mientras no se verifique la justificacion expresada los señores pensionistas del Estado, civiles y militares adscriptos á las listas pasivas, el haber que les corresponde quedará depositado á su orden en el Monte de Piedad Nacional, salvo que el apoderado ó cesionario presente garantía abonada, en cuyo caso podrá efectuarse el pago otorgándose el plazo de un mes para la justificacion del tenedor vencido el cual, quedarán en depósito los haberes que se adeudan.—Montevideo, Abril 24 de 1901.—*Orlando Ribero*, gerente. 1131-jn.25

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 9 de 1901.—Llámase á concurso para proveer el cargo de maestro de la escuela rural núm. 9 de "Pintos" del departamento de Flores. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre pasado.—*El Secretario General*. my.20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 10 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Mayo 1 de 1901.—*El Secretario General*. my.22

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 24 del departamento de Artigas.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—Montevideo, Mayo 4 de 1901.—*El Secretario General*. my.22

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm 23 de "Polancos" departamento de Colonia.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General*. jn.30

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la Escuela Rural núm. 13 del Bañado de Rocha, departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—Montevideo, Mayo 11 de 1901.—*El Secretario General*.

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la Escuela de 1er. grado Rural núm. 1 del departamento de San José.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Mayo 11 de 1901.—*El Secretario General*.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felix Crocchi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Mayo 10 de 1901. — *Justo P. Linares*, escribano público. 1156-jn.10

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Manuel Piñeyro y Delfina Piñeyro de Piñeyro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 17 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 102-my.27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Villar de Gonzalez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 15 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 961-my.13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Vittone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 33 á deducirlos.—Montevideo, Abril 13 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 819-my.14

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arnoli, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 753-p.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores de don Victor Vaccaro, deben comparecer á la reunion que tendrá el dia diez y siete del corriente á las dos de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo. Se previene que á los inasistentes, se les tendrá por adheridos á las resoluciones de la mayoría. — Montevideo, Mayo 10 de 1901 — *Anselmo Javier Figares*, escribano público. 1160 my.17

Por disposicion del Señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por don Antonio Manzanedo, proponiendo concordato preventivo judicial, á sus acreedores ha recaido la siguiente resolucion. — «Montevideo Abril 29 de 1901. — Vistos: las gestiones iniciadas seguidas por don Antonio Manzanedo sobre concordato preventivo judicial.

Resultando que prévios los trámites establecidos por la ley respectiva, fueron convocados los acreedores para la junta que expresa el acta de fs. 42 y 43 en la cual fué sometida á la consideracion de aquellos la proposicion de concordato hecha por el deudor contenida en su escrito de fs. 16 que fué aceptada en las condiciones que expresa el acta correspondiente, que luce de f. 42 á 43 y

Considerando que del informe del actuario, que antecede, y del acta ya mencionada en el precedente resultando, consta que el concordato propuesto por el deudor, ha sido aceptado por el voto de acreedores que representan más de las tres cuartas partes del total de los créditos que constituyen el pasivo, en el estado presentado por el deudor al iniciar estas gestiones, y que corre á f. 1 y siguientes;

Que, en estas condiciones la homologacion del concordato preventivo se impone, ha sido aceptado por el voto de los acreedores que constituyen la mayoría requerida por el artículo 1537 del Código de Comercio y nada hace suponer que el deudor se haya valido de medios dolosos para alcanzar esa mayoría, siendo por otra parte, favorable el informe del síndico en sus conclusiones finales al apreciar la conducta observada por el deudor;

En tal virtud, y de conformidad con lo resuelto por los acreedores al aceptar el concordato mencionado, y atento además lo dispuesto en el art. 1542 del Código de Comercio; Apruébase el concordato preventivo judicial celebrado por don Antonio Manzanedo con sus acreedores, y de acuerdo con lo convenido entre éstos y aquel en la junta de que da cuenta el acta ya citada, (fs. 42 y 43), nómbrase á don Aurelio Hernandez cuya aceptacion se comete, para que prévio el inventario correspondiente proceda á la liquidacion en remate público, de las existencias de la casa del deudor, consignando inmediatamente su producto en la oficina del juzgado, á fin de ser distribuido el importe entre los acreedores, hechas las deducciones necesarias entre éstos, despues de cubrir los créditos privilegiados y las costas y honorarios del síndico, que será regulado oportunamente. Háganse las publicaciones de estilo en los diarios EL SIGLO y *El Nacional*, de los cuales se agregarán los números en que conste haberse hecho las publicaciones ordenadas, y ejecutoriada y cumplida que sea en todas sus partes esta sentencia dése á Manzanedo y demás interesados los testimonios y certificados que solicitaren, y archívense los autos. — *Juan A. Saráchaga*.» Y á los efectos del artículo 1542 del Código de Comercio se hace esta publicacion. — Montevideo, Mayo 9 de 1901. — *Anselmo Javier Figares*, escribano público. 1155-my.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra la sucesion de don Antonio Perez Fernandez, y se está procediendo con arreglo á lo que dispone el Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á la sucesion fallida so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren debiendo los que tengan pertenencias de la sucesion fallida hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Enrique Anaya, dentro del término de treinta dias.—Montevideo Mayo ocho de mil novecientos uno.—*Anselmo Javier Figares*, escribano público. 1145-my.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, se hace saber que don Antonio Morelli, se ha presentado solicitando rehabilitacion, y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Mayo ocho de mil novecientos uno.—*Anselmo Javier Figares*, escribano público. 1157-my.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Juan Pesce, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extra-judicial: Los abajo firmados, acreedores de don Juan Pesce, con motivo de la convocatoria ordenada por el juzgado de Comercio, para la reunion de acreedores que debió tener lugar el dia 21 del corriente, han examinado la solicitud del concordato hecha por el deudor, el balance adjunto á dicha solicitud, el informe producido por el síndico nombrado para estudiar los antecedentes presentados. El exámen que hemos hecho nos ha demostrado que el pasivo del balance excede en algo al activo, aunque es pequeña cantidad, y que los artículos que constituyen éste son en su mayor parte utensilios y muebles del negocio que llevado á una realizacion violenta no producirían quizás el 30 o/o del valor estimativo con que figuran. Estos utensilios si bien tienen la importancia aplicada para el uso que desempeñan en el movimiento actual del negocio, esa importancia desaparece en una realizacion á remate público y el resultado práctico que ésta tuviera sería de todo punto ruinoso para el deudor y de ninguna eficacia á los intereses de los acreedores. Mirando, pues, el estado actual de la casa de negocio de don Juan Pesce en lo que pueda relacionarse con el pago de las deudas pendientes nos penetramos, como tambien lo dice el informe del síndico, que de inmediato no podría solventar ningun dividendo parcial de sus deudas por pequeño que fuese. El deudor manifiesta la necesidad de una espera para el pago de sus créditos. Á fin de rehacer el giro de su negocio interrumpido por apremios continuos que le obligaron á presentarse en concordato judicial, y el síndico que ha informado al respecto manifiesta además que el concordatario no podría arribar al pago de sus créditos sin una larga espera y una considerable remision parcial de éstos. En este sentido don Juan Pesce ha solicitado en esta reunion extrajudicial: 1.o Una remision de setenta por ciento de sus deudas actuales. 2.o Una espera de veinticuatro meses de absoluta suspension de pagos; y 3.o que diez dias despues del vencimiento de estos veinticuatro meses, amortizará el veinticinco por ciento de las deudas vigentes, y continuará haciendo igual amortizacion cada tres meses subsiguientes hasta quedar chancelado el treinta por ciento á que se han reducido sus deudas generales. Los abajo firmados persuadidos, que esta proposicion encierra más eficacia que el obligarlo á una realizacion violenta cuyo producto exiguo quizás se invertiría en los gastos judiciales y honorarios de abogado, sin que á los acreedores les reportase ningun beneficio práctico, y atendiéndoles confianza en la honradez del proponente, aceptan la proposicion mencionada, firmándola á sus efectos para que sea presentada al Juzgado de Comercio para la homologacion del concordato.—Montevideo, 28 de Febrero de 1901.—p.p. Martí Bercaitz y Ca., A. Cosett; p.p. Ambrosio Gomez, Ambrosio Giz Gomez. p.p. García Martinez y Ca. Gregorio Martinez; p.p. José M. Esteve, Ignacio Perez Benit z; J. A. Easton; J. Martinez; P. Garavagno; p.p. Martí y Ca., Luis Gallinal; Antonio Belzeo; Daniel Perez; Sucesores de Eastman y Herrera, C. Villarnovo y Ca.; Saldada m/c Repetto Hnos.; Cancelada m/e J. Vidamil y Ca.; Pedro C. Facio; Mario Vago; Ramon Bentancor; Dolores P. Bentancor; Cancelada m/cuenta, p.p. Metzen, Vincenti y Hno., T. Achalinger; Vicente Vazquez; Antonio Muracciole; Valverde y Eitelen; Cancelada m/e p.p. H. Lamp, H. Jenbenccimberg; Tocavent; p.p. Cárlos Spangemberg y Ca., O. Freink; Chancelada m/e, Juan Cavajoni; Chancelada m/c, Hijos de Guillermo Vanrell; Sucesores de Lubicos y Ca.; Parodi y Varela; Manuel M. Rejas; Diaz Requejo; José Muiños y Ca.; Juana B. Pesce, Vazquez Cores y Montes. — Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion. Montevideo, Mayo tres de mil novecientos uno.—*Anselmo Javier Figares*, escribano público. 1128-my.25

AVISOS

Instituto Médico

DE LOS DOCTORES HARAN Y AGUERRE

Electroterápia - Masajes - Hidroterápia Ortopédia

Especialidad en el tratamiento de las afecciones nerviosas y reumáticas.

Tratamiento del asma y enfisema, por el aire comprimido.

Departamento especial para señoras.

68 — CALLE CIUDADELA — 70a

HORAS HÁBILES: DE 7 A. M. Á 7 P. M.

151-perm

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente*. prm

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: ps. 1.584,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 21 de 1896.

BANCO BRITANICO

DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 o/o

» » » » » 30 » » » 2 »

» » » » » 60 » » » 4 »

» » plazo fijo » 3 meses » » 3 »

» » » » » 6 » » » » »

de Junio de 1897.

W. Kerr Connell [illegible]rente.

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdeville, Jahn y C.a, Cerrito 267 á 271 y Belsso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2:000.000
Total de fondos acumulados	»	4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

83-prm d.p.m. *Horacio Garcia Lagos*.

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTE

105—RINCON—105

Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, tanto para la enseñanza general como para las clases especiales de **piano, francés, dibujo y pintura**, ha reabierto sus clases el dia 15 del corriente mes de Enero.

Se dan lecciones á domicilio.

131-perm.dpm. *La Directora*.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

pte;

STELLA Y C.A

SUCESORES DE

Guillermo A Barley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856 —Construcctor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14

256 pte

LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Compañia Inglesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1836

FONDOS ACUMULADOS $ 45.336.000,00 ORO

Únicos Agentes en la República Oriental del Uruguay

MACLEAN & STAPLEDON

CALLE SOLIS 59A—MONTEVIDEO

819-perm.

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	1.[illegible]
Austria Hungría	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.[illegible]
Bélgica	0.97	Grecia	1.19	Rumania	1.[illegible]
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.[illegible]
Bulgaria	1.10	Herzegovina	1.18	Serbia	1.[illegible]
Dinamarca	1.04	Italia	1.03	Suecia	1.[illegible]
España	1.06	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.[illegible]
Francia	0.97	Malta	1.19	Turquía Europea	1.[illegible]

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.96
Estados Unidos	0.96	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.96	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$ 1.80	India	$ 1.91	New South Wales	1.[illegible]
Cape Town	1.80	Japon	2.[illegible]	Cuba: Cardenas	1.[illegible]
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.[illegible]	Méjico: Méjico	1.[illegible]
Dakar (Senegal)	1.15	Natal: Durban	1.80	Transvaal	1.[illegible]
		Islas de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.225.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

41-perm. Montevideo, Abril 1.o de 1901. JUAN OLDHAM, Gerente.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Linea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Oravia

Capitan: G. Massey R. N. R.

Saldrá el 17 de Mayo de 1901

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Orellana

Capitan R. Archer

Saldrá el 1 de Junio de 1901

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Yorkshire

Capitan: M. Beasley

Saldrá el 11 de Mayo de 1901

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Iberia

Capitan: F. E. Kite

Saldrá el 26 de Mayo de 1901

Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.a clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y camarera, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.o LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 80, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

The Lancashire Insurance Company

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital	£	3.000,000
Fondo de reserva	»	1.687,162

Se efectúan seguros contra incendios sobre edificios, almacenes, oficinas depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc., etc.

Agentes: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS

CON AMPLIOS PODERES PARA ARREGLO DE CUALQUIER SINIESTRO

Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz

25 DE AGOSTO 117.—MONTEVIDEO

J. MUDD Y C.A

IMPORTADORES DE CARBON

DEPOSITOS:

En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

LONDRES Y CARDIFF

CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.o—New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A. — Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para vapores de dia y de noche.—**Vaporcitos en todos los puertos.**—Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa **J. MUDD y Ca.**, teniendo entrada y muellaje. CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MONTEVIDEO — CALLE RECONQUISTA NÚM. 264, BUENOS AIRES. — GRAND DOCK, LA PLATA. — CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009. ROSARIO.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£	2:000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	"	1:500.000	"	"	7:500.000
Idem realizado	"	900.000	"	"	4:230.000
Fondo de reserva	"	1:000.000	"	"	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal.

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.o de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. { Sobre depósitos en cuenta corriente NIL. / » » á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual / » » por 3 meses fijos 2 / » » por 6 » » 3

SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente 10

DESCUENTOS. CONVENCIONAL.

Montevideo Enero 1.o de 1897. C. J. Nuttal, Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. | Vocales: Dr. Vicente Stajano, Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.

A retirar con 30 dias de aviso 3 o/o al año.

A plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.

A plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.

A depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o/o

» » á retirar con 30 dias de aviso 4 o/o.

» » 3 meses de aviso 4 1/2 o/o.

» » 6 meses de aviso 5 o/o.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.o Ld. N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.

PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

MADRID Y BARCELONA: C. Baiza é hijos—Crédit Lyonnais.

PORTUGAL: Banco do Minho.

ROMA: Banca de Italia.

GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.

ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.

AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Crédito d'Industria Commercio.

SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.

BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.

RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil—Brasilianische Bank für Deutschland.

PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.

PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco de la Provincia.

BAHIA: Banco de Bahia.

SANTOS y Sao Paulo: Banco de Commercio e Industria de Sao Paulo.

PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.

SALTO: B. y N. Solari.

ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.

CHILE: Banco de Chile.

NEW YORK: Baring Magoun y Ca.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de [illegible] para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlín.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. prm. 1 ag. *Director-Gerente*.